

PUNTUALIZANDO

NOSOTROS QUEREMOS QUE SE GOBIERNE

No nos guda ningún móvil partidista, y para nosotros no es primordial que gobierne Juan ó Pedro. Lo primordial es que se gobierne, y cuando censuramos á este Gobierno, es cuando entendemos que no gobierna ó que realiza actos encaminados á producir perturbación en la cosa pública. Nuestro más ferviente deseo se cifra en ver en España Gobiernos estables, con fuertes mayorías, capaces de robustecer todos los instrumentos de gobernanación, sin importarnos un bledo que sean blancos ó negros. Estamos convencidos de que cuando llega la ocasión todos emplean los mismos censurables procedimientos, y nos contentamos con que á cambio de esos defectos comunes posean los gobernantes otras cualidades. Por eso, aun estando reñidos con ciertas teorías de algunos gobernantes, los hemos aplaudido calurosamente en muchas ocasiones, olvidando el aspecto ingrato de su actuación para sólo acordarnos de sus aciertos.

Pero nosotros no podemos, ni queremos contribuir al desconcierto, á pretexto de que sean buenas las intenciones, cuando entendemos que el resultado ha de ser dañino.

A Maura austero, por su austeridad lo respetamos; pero ¿cómo invocar esa austeridad cuando consiente que el polaquismo se entronice? A Cierva severo, por su severidad le admiramos; pero ¿cómo hablar de severidades á la hora en que mansa, callada y resignadamente se abre el grifo de las complacencias para los amigos? Al maurismo rendimos pleitesía cuando actúa como moralizador ejemplar; pero ¿cómo tributarle esa pleitesía en los momentos en que desbordada la pasión solamente se acuerda de laborar «pro domo sua», sustituyendo la abnegación por el egoísmo? A Cierva, diputado ejemplarísimo, cumplidor como nadie de su mandato, lo ensalzamos cuando su voz, clamando en el desierto, pone cátedra de ciudadanía, velando por los prestigios del Parlamento; pero ¿cómo ensalzarlo cuando se olvida de que fué diputado opositor, para acordarse solamente de que es ministro autoritario, pretendiendo imponer su capricho al Parlamento?

Es preciso no confundir tergiversando los términos, y será menester que queden las cosas bien claramente puntualizadas para lo sucesivo.

No hay nada más desagradable que las rectificaciones de los maestros. Un maestro que se pase la vida diciendo á sus discípulos que es indigno de un ser racional emborracharse, pierde toda autoridad moral en cuanto los discípulos ven que en cuanto llega á su casa se embriaga. Así en la política, pierden todo prestigio y toda autoridad, quienes predicán una cosa en la oposición, y realizan la contraria en cuanto son Poder.

A nosotros nos place que los hombres estén bien definidos, acordés las obras con las palabras. Esos higienistas que ni se lavan, ni se peinan, ni se cepillan, nos producen el mismo efecto que los caballeros que proclaman como dogma la austeridad, y están á diario rodeados de lo más perdido de cada casa. No nos asusta un rabino judío cumplidor de su ley religiosa; pero nos infunde desprecio profundo un sacerdote católico escarnecedor de la sotana. Un bolcheviquista de buena fe, capaz de hacer saltar Madrid entero, no nos alarma; pero nos indigna un monarca incapaz de sacrificarse por la Monarquía.

Los fariseísmos nos repugnan, y por repugnarnos los combatimos. Y fariseísmo no es otra cosa que hacer lo contrario de lo que se dice.

Así por ejemplo, combatir á sangre y fuego á quien envíe delegados, y luego enviarlos á beneficio propio... ¿qué es?

Cada vez que vemos las obras de los gobernantes en pugna con sus palabras, sentimos profunda tristeza. Y cuando quien pone en pugna sus obras con sus palabras es un ídolo como el Sr. Maura, se conturba nuestro espíritu con amargura muy intensa. A ratos, nos parece el Sr. Maura un irónico lleno de volterianos escepticismos, y no podemos acompañarlo con su mística unción evangélica; otras veces, acude á nuestra memoria aquel inolvidable D. Francisco Silvela, mezcla de ángel y de demonio, capitán de los tercios de Flandes cuando no era predicador muy recoleto, y con Maura lo comparamos; y aun hay ocasiones, en que al ver al Sr. Maura arrodillado en su reclinatorio, con el devocionario en una

mano, y su soberana frente descansando sobre la otra, recordamos sus fulgurantes miradas de dominador, y asociando la humildad en el meditar con la altivez en el apostrofar condenando, surge la duda en nuestro espíritu y nos preguntamos, como se preguntaba Stechetti, si el corazón será de santo ó de condenado.

¿Cómo armonizar tanta pureza, tanta austeridad, con tanta impureza y con tanta concupiscencia como en ocasiones han sido toleradas á los ungidos por su predilección? ¿Cómo armonizar ciertas paces, pactadas con quienes para él eran réprobos, con las guerras anteriores, y con las causas que las guerras produjeron?

Ese es nuestro punto de vista, y á él

EN LOS ESTADOS UNIDOS

POLEMICAS SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

Washington, 10.—Los demócratas tienen intención de preguntar á Wilson la actitud que tomará frente al proyecto de «referéndum» popular sobre el Convenio de la Liga de las Naciones.

Los «leaders» declaran que el Presidente es verdaderamente oponente al proyecto. Se invocan como razones que el «referéndum» equivaldría á la separación del Tratado del pacto de la Liga y tendría por resultado retardar la instauración efectiva de la Liga.

Por último, el Presidente opina que el «referéndum» no se impone á la nación, que tiene los medios de hacer conocer sus deseos por medio del Congreso, y que, por otra parte, ya los ha expresado.

Sin embargo, la idea del «referéndum» hace progresos, especialmente entre los senadores, que ven la posibilidad de separar el Tratado del Convenio, á fin de evitar todo retraso en la ratificación del Tratado de paz.

El senador Elchecock, designado presidente para la sesión en que se discutirá el Tratado de paz, ha expresado la opinión siguiente, considerada como oficial:

«El Convenio está tan completamente unido al Tratado, que forman un solo cuerpo. Es imposible separarlos sin destruir el uno ó el otro. El establecimiento de la paz depende de que sea inmediatamente puesta en vigor la Liga de las Naciones. Los que retrasan el establecimiento de la Liga retrasan el advenimiento de la paz.»

Algunos senadores declaran que podría adoptarse antes el proyecto de alianza entre América, la Gran Bretaña y Francia, en lugar de la Liga de las Naciones.

La alianza continuaría en vigor hasta que el Congreso adoptara, respecto al pacto, una actitud definitiva.

El senador republicano Borah ha hecho las siguientes declaraciones, que han causado gran sensación en los centros políticos:

«Si el partido republicano depones las armas á propósito de la cuestión de la Liga de las Naciones, yo me iré, después de sacudir el polvo de mis sandalias.»

Sería preferible para el partido que los republicanos continúen firmes en la oposición, aun si su derrota fuese segura, antes que abandonar la lucha.

Se trata de salvar las sagradas tradiciones de América, de proteger sus instituciones y de mantener intangibles la soberanía é independencia absolutas de la República.»

Barah ha declarado que retirará, cuando se reuna el Senado, la ley relativa al referéndum popular. Añadió que el Tratado puede ser separado del Convenio si el Senado lo desea.

El Tratado podría entonces ser ratificado sin retraso y la Liga de las Naciones aceptada ó rechazada, según sus méritos. (Agencia Radio.)

La Federación de ferroviarios españoles

La Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios españoles se reunió anoche para examinar la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito que contra la Compañía del Norte sostenían los ferroviarios seleccionados por la huelga de agosto de 1917.

Acordó—de conformidad con el pensamiento que predominó en el Congreso ferroviario—declarar que la sentencia del Supremo viene á confirmar el criterio sustentado por dicha Federación, y que el pleito de los ferroviarios seleccionados, que de hecho es de la organización ferroviaria, será resuelto por ésta con el empleo de aquellos procedimientos que en el Congreso señaló.

Así nos lo comunica en un escrito, donde se consignán, entre otras manifestaciones, su propósito de apelar energicamente á los medios que la organización les proporciona para conseguir lo que los ferroviarios estiman justo y la sentencia del Supremo les denegó.

atemperamos nuestra actitud. Ni nos asusta, ni nos disgusta, ni nos importa, que el Gobierno esté regentado por unos ó por otros. Lo mismo que censuramos dura y cruelmente al conde de Romanones cuando entendíamos que se equivocaba, aplaudiremos al Sr. Maura cuando entendamos que acierta. Hemos dado centenares de pruebas de absoluta independencia de criterio, y saben sobradamente quienes nos leen, que á falta de otras virtudes tenemos la de la claridad y la de la consecuencia. Hoy como ayer, mañana como hoy, hemos dicho, decimos, y diremos, que es preciso acomodar los hechos á las palabras, y que es sencillamente intolerable pasarse la vida haciendo creer á las gentes que una cosa es blanca, para luego decirles que es negra.

Como supremo deseo tenemos el de que se gobierne, y como entendemos que no puede gobernar quien en vez de crear instrumentos de Gobierno los destruya, opinamos, con perdón de los señores mauristas, que no se está gobernando. Y lo que es más triste, que no se lleva camino de gobernar.

En cuanto se gobierne, ó se lleve camino de gobernar, seremos modelo de ministerialismo. Antes, no.

El ascenso de los sargentos

Un real decreto Su Majestad el Rey firmó ayer el siguiente decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con el fin de que pueda tener efecto, en término inmediato, el derecho de prioridad reservado por el apartado M del epígrafe «Clases de Tropa», de la base octava de la ley de 29 de junio último (C. L. número 169), á los sargentos de Ejército acogidos á la de 1.º de junio de 1908 (C. L. número 97), en cuanto á su ascenso al empleo de alférez de la escala de reserva retribuida, con relación á los suboficiales que deben efectuarse próximamente, según dispone la regla 9.ª de la real orden circular de 17 de marzo próximo pasado (C. L. núm. 62), y en armonía con lo que para estos últimos establece el párrafo segundo de la letra I del epígrafe y base precitada, se dispensa á los restantes sargentos acogidos á la ley de 1908 de las condiciones de tiempo de servicio, efectividad de empleo y examen que preñia dicha ley.

Art. 2.º En analogía con lo preceptuado en el indicado párrafo segundo de la letra I del epígrafe y base de referencia, todos los sargentos que continúen acogidos á la ley de 1908, con arreglo á la opción que autoriza la de 29 de junio último, serán declarados aptos para el ascenso de real orden y previo informe favorable de los jefes de los Cuerpos en que sirvan, con la dispensa del tiempo á que se refiere el artículo anterior, siempre que reúnan indefectiblemente la condición de intachable conducta que exige el artículo primero de la repetida ley de 1.º de junio de 1908.

Art. 3.º En tales condiciones, el ascenso de los sargentos de la ley de 1908, que sean declarados aptos, deberá proceder al de los suboficiales acogidos á la de 29 de junio último.

El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.»

Fundación «Simón y Nieto»

D. Francisco Simón y Nieto, padre del estudiante de Medicina D. Francisco, que á consecuencia de una infección, tal vez adquirida en la sala de disección, falleció en el mes de marzo último, ha determinado constituir una fundación, cuyo objeto es la de aplicar anualmente los productos del capital que le ha de servir de dotación al empleo de medios que tiendan á prevenir en los estudiantes los riesgos que encierran las prácticas anatómicas, los trabajos de laboratorio ó la asistencia á las clínicas, destinado como capital la cantidad de 12.500 pesetas en un título de la Deuda interior, que quedará depositado en el Banco de España á nombre de la Facultad de Medicina de esta corte.

CAMARA DE INDUSTRIA

El ferrocarril directo á Valencia

Una Comisión de la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid visitó al ministro de Fomento para comentarle como jefe de las Cámaras de Comercio é Industria.

Entre otros asuntos le habló la Comisión del proyectado ferrocarril directo á Valencia, pudiendo observar el interés que el Sr. Ossorio y Gallardo pone en su estudio para la pronta construcción de este ferrocarril, de tanta importancia para Madrid.

La Cámara visitó también al ministro de la Gobernación para reiterarle su deseo de que se reorganice el Instituto de Reformas Sociales de tal suerte, que la clase patronal tenga en él una adecuada representación.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LA VIDA EN MADRID

CONTRIBUCIONES SOBRE LA SALUD : : :

La casa en que nos alojamos tiene un buen cuarto de baño. Esto demuestra que se van borrando ciertos atavismos y se generaliza la higiénica costumbre de bañarse. Pedimos el baño, y nos dicen que no pueden prepararlo por falta de agua.

Responde la dueña de la casa á nuestra extrañeza diciéndonos que cuando el propietario hizo las obras de saneamiento le obligaron á instalar contador para el consumo del agua. En uso de su derecho y por legítima defensa de sus intereses, el casero, á su vez, procura limitar el consumo de agua á los inquilinos, y así resulta que con una espléndida instalación de servicios higiénicos, esos servicios no pueden ser utilizados cuando hacen falta.

Iniciada la charla, nuestra hospedera se muestra comunicativa, animándose al hablar de estas cuestiones económicas.

También nos habla de lo gravoso que resulta un tributo municipal: el impuesto de inquilinato, que no grava en relación de la riqueza, sino en proporción del nú-

mero de individuos de la familia. Un matrimonio con un hijo necesita una vivienda de menos capacidad y más económica que un matrimonio con cuatro hijos. Y no hay razón para creer que el jefe de familia numerosa obtenga mayor remuneración con sus actividades.

Se combate, y con razón, el impuesto de Consumos, que forzosamente, para ser productivo, ha de recaer en especies de mayor consumo y, por tanto, en mayor proporción soportado por las clases humildes.

Pero este impuesto de inquilinato es el castigo de las clases medias. Es el tributo del aire y del sol, re la vivienda sana. Ahora que en todo el Mundo civilizado se piensa en estimular la reproducción y el mejoramiento de la raza, en beneficio de la patria, se generaliza un tributo que castiga la fecundidad, que induce á la vivienda estrecha y asfixiante.

Y se completa con ese tributo en forma de pago de canon del agua, necesaria para el aseo, imprescindible para la salud.

Son dos tributos que están en contradicción con las campañas de esos ex ministros, alguno de ellos concejal, en pro de la higiene. Más práctico sería que su campaña fuese encaminada á facilitar el modo de vivir con higiene, lo que no es con buenos consejos como se consigue.

Sino evitando se dificulte la vida con tributos como el del agua y del aire, que son tributos contra la salud pública.

UN PROVINCIANO

La madre del ex zar Nicolás en Londres

Londres, 10.—La Emperatriz viuda de Rusia, acompañada de su hija la Gran Duquesa Xenia y de los hijos de esta última, ha llegado á Londres.

No se ha celebrado ninguna ceremonia pública.

Se considera la visita como un asunto de familia.

El Rey, la Reina y otros miembros de la Familia Real esperaban en la estación á la Emperatriz, la cual residirá con su hermana la Reina Alejandra. (Agencia Radio.)

RESOLUCION DE UN CONCURSO

Los intereses creados y el legislador

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha examinado las cuatro Memorias presentadas al concurso ordinario del año 1916, acerca del tema «Concepto de los derechos adquiridos y de los intereses creados. ¿Hasta qué punto deben ser tenidos en cuenta por el legislador?», habiendo acordado conceder íntegro el premio ofrecido en la regla primera del programa del indicado certamen (2.500 pesetas en metálico, una medalla de plata, un diploma y 200 ejemplares de la edición académica del trabajo premiado), á la Memoria señalada con el lema «En el terreno jurídico, político y económico, el concepto de derecho adquirido es la fuente viva de donde emanan todos los desarrollos ulteriores: Lasalle».

Abierto el pliego correspondiente á esta Memoria, ha resultado ser su autor D. Juan de Hinojosa y Ferrer, juez de primera instancia de Miranda de Ebro.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La responsabilidad de Alemania

El ex oficial de la Guardia prusiana conde Ulrich de Brockdorf-Rantzau ha hablado en nombre del pueblo alemán, en Versalles, el día del tercer aniversario del hundimiento del «Lusitania».

El telégrafo nos dice que habló en voz tan baja, que los presentes no le podían oír. Al terminar se levantó é inclinó la cabeza...

No deja de tener gran interés que sea un alto funcionario del ex Imperio alemán quien haya venido á presentarse ante esta Conferencia, que es para nosotros como el primer Tribunal de la Sociedad de Naciones, cuya soberanía va á sobreponerse á la soberanía de cada nación.

Esta guerra, que fué tan distinta de las guerras anteriores, no podía acabar de la misma manera. ¿Qué lejos estamos de la Conferencia de Viena y de los días del Tratado de Francfort!

Un gran crimen fué realizado en agosto de 1914. Otros no menos odiosos se sucedieron durante cuatro años. La guerra «fresca y alegre», como decía el Kronprinz, se transformó, con la violación de la neutralidad de Bélgica; con los saqueos, los fusilamientos y los bombardeos de ciudades abiertas; los torpedeamientos de barcos indefensos y las deportaciones, en la guerra más trágica que jamás había visto el mundo. ¡Lovaina! ¡Reims! ¡Miss Cavell! ¡Lusitania! ¡Los campamentos de represalias!... ¡Cuántas tragedias! Durante cuatro años se aplicaron las duras leyes del pangermanismo; á sangre y fuego quiso una nación hacer un mundo nuevo á su imagen y semejanza...

Leíamos hace unos cuantos días el libro Europa en escombros, del ex director de la Casa Krupp, doctor Muehlon. Sus recuerdos de agosto de 1914. Con qué alegría el pueblo alemán se lanzó á la guerra, mientras Francia, silenciosa, apretaba los dientes y decía en voz baja: ¡Mejor es acabar de una vez! ¡Vencer ó morir!

Y como tenía que suceder, la responsabilidad de la guerra pesó tanto sobre Alemania que hubo pueblo como los Estados Unidos, por ejemplo, que no tuvo otro motivo para abandonar los beneficios de la neutralidad á cambio de los riesgos y sacrificios de la beligerancia.

La táctica de Alemania ante las responsabilidades

Los delegados alemanes se dividen el trabajo : : : : : :

Basilea, 10.—La Agencia Wolff anuncia que la Delegación alemana en Versalles ha celebrado el jueves por la tarde una sesión plenaria bajo la presidencia de Brockdorff Rantzau.

Durante la reunión, que duró desde las nueve hasta las doce de la noche, numerosos de-

La realidad es que Alemania se presenta ante el Mundo como un delincuente, y lo que todavía es más grave, como un delincuente que no se arrepiente mas que á medias y no ofrece garantías para el porvenir. Castigar el crimen cometido y prevenir en contra del riesgo de la reincidencia, tales son los caracteres fundamentales de las condiciones de paz redactadas por la Asamblea de Naciones reunida ahora en París y Versalles.

Se ha querido separar el pueblo alemán del que fué su Emperador, para los efectos de las responsabilidades de la guerra. Pero ¿quién duda de que si los ejércitos alemanes hubiesen alcanzado sus objetivos, el pueblo alemán seguiría arrodillado ante Guillermo II? No, no es posible todavía desunir en el fallo á los que fueron tan íntimamente unidos en el atentado contra los más sagrados derechos humanos.

Oyendo á Brockdorff Rantzau se afirma todavía más este sentimiento. Su misma personalidad, en la cual se ure la de representante de la Alemania de 1914 y de la Alemania derrotada, no puede ofrecer garantías de un propósito sincero de enmienda. Basta leer la declaración del plenipotenciario alemán para comprender que no es posible creer que la Alemania de hoy haya roto con la de 1914.

La vemos negar su responsabilidad y hacer de esta negativa la parte central de su argumentación ó, mejor dicho, de su defensa, como si todavía aquello fuese materia opinable. El conde de Brockdorff Rantzau, ¿ha querido ser hábil obrando así, ó, por el contrario, no habrá agravado el caso de Alemania y justificado una vez más las precauciones que quieren tomar los aliados contra una contumacia que llevaría otra vez al Mundo á la tragedia?

Hay que convencerse de que Alemania quiere á todo trance huir de las responsabilidades que incurrió al preparar y desencadenar la guerra.

Lo mismo que en 1914, no hay otro pleito; entonces creyó el orgulloso pueblo que su victoria no permitiría que se plantease. Hoy, vencida, cree que la mejor táctica es la que aconsejaba aquel asesino que desde el patibulo lanzaba á los criminales este supremo consejo: «No confeséis jamás...»

legados hicieron proposiciones, acordándose el nombramiento de cinco Comisiones, una política, otra financiera, otra económica, otra social y otra de Derecho internacional. La Delegación, unánime, consideró el Tratado de paz como inaceptable bajo la forma actual. (Agencia Radio.)

Ludendorff se entere Londres, 10.—El correspondiente del «Daily Chronicle» en Berlín telegrafía á su periódico

haciendo que habiendo pedido a Ludendorff una entrevista después de ser conocidas las condiciones de paz, el general se negó a recibirle; pero le contestó por mediación de su secretario: «Si esas son las condiciones de paz, América puede irse al diablo.»

El mismo corresponsal dice que el Consejo del Gabinete debía celebrarse por la tarde para examinar las condiciones del Tratado y que la declaración a este propósito será probablemente publicada mañana. (Agencia Radio.)

¿Están de acuerdo los delegados alemanes? :

Carnarvon, 10.—Se espera que dentro de algunos días presentará la Delegación alemana de Versalles su comunicación.

El corresponsal del «Times» en París dice que Alemania no se convence de que ha sido derrotada en el Este, y está deliberadamente poniendo inconvenientes en la frontera polaca, especialmente en la Silesia superior, que no piensa ceder sin gran lucha.

Al mismo tiempo se ha publicado una proclama, firmada por Ebert en nombre del Gobierno imperial alemán y por varios Estados federales, protestando contra la dureza de las condiciones de paz.

La Comisión de la paz alemana, en su reunión del jueves en Berlín, se dirigió a Scheidemann, quien dijo que Alemania «había bebido hasta las heces la copa de la degradación».

Scheidemann indicó que el Gobierno alemán podía únicamente considerar el Tratado como base para las negociaciones.

Se llevará una semana de luto en toda Alemania, como protesta contra la dureza de las condiciones del Tratado.

Se asegura, y hay algunas señales, que varios delegados alemanes están divididos entre sí respecto a la firma del Tratado. (T. S. H.)

La contestación alemana :

Londres, 10.—Tan pronto tengan hechas los alemanes sus observaciones sobre el Tratado de paz, serán entregadas a Mr. Duffass, secretario general de la Conferencia, que decidirá si debe transmitirlas al Consejo de los Cuatro o a una de las Comisiones de la Conferencia, haciendo lo que corresponda.

Se asegura que se nombrará una Comisión, compuesta de cuatro miembros, para estudiar las notas alemanas. (T. S. H.)

Tentativas

Nueva York, 10.—Según el «Chicago Tribune», la Delegación alemana ha decidido abandonar Versalles antes de cuarenta y ocho horas y trasladarse a Weimar o Berlín.

Brockdorf-Rantzau invitará a la Conferencia de la paz a dirigirse en adelante comunicaciones a Weimar o Berlín.

Todos los delegados afirman que el pueblo alemán no firmará el presente Tratado.

Si los representantes de Alemania y el Parlamento lo aceptaran, sería repudiado en seguida.

En los círculos aliados, la partida de los alemanes de Versalles se considera como los preliminares de un vasto «bluff» que no tiene otro fin que intimidar a los aliados, y especialmente a los Estados Unidos.

Brockdorf-Rantzau ha ensayado todos los medios para ver a Clemenceau, a Lloyd George o a Wilson, declarando que la firma de la paz podía depender de esta entrevista. (Agencia Radio.)

Los socialistas independientes alemanes aceptan las condiciones

Basilea, 10.—Dicen de Berlín que los diferentes partidos de la Asamblea Nacional se reunieron hoy para precisar la actitud a seguir como consecuencia del Tratado de Paz.

Las diferentes fracciones burguesas se mostraron unánimes en que la aceptación del Tratado deshonraría a Alemania. Los socialistas mayoritarios votaron contra la aceptación; pero declararon que se subordinarían a ello si la Entente modifica diversos puntos de importancia capital.

Los socialistas independientes, después de su protesta en nombre del proletariado contra el rigor de las condiciones del Tratado, se decidieron por su aceptación. (Agencia Radio.)

Si ó no

Londres, 10.—De Copenhague telegrafían

a «Daily Chronicle» que después de la reunión de Versalles, Landsberg ha declarado al corresponsal del «Zwoelfuhr Blatt» que los hechos han sobrepasado las previsiones más pesimistas.

Cuando hayamos presentado las observaciones escritas, nuestra elección será sí ó no; esto es, la esencia de la paz. (Agencia Radio.)

El fantasma del bolchevismo :

Londres, 10.—El profesor Schuecking ha declarado: «Aun en los menores detalles, la intención de Francia de humillar a Alemania es visible.»

Giesberts ha declarado: «Una paz semejante significaría que los obreros alemanes deberían dar su sudor, de ahora en adelante, por el imperialismo internacional. Ahora debemos adoptar la única alternativa que nos queda: firmar la paz con Rusia é invitar a las tropas rusas a venir a Alemania.» (Agencia Radio.)

El Tratado llega a la Cámara de los Comunes :

Londres, 10.—Los términos del Tratado de paz serán expuestos en la mesa de la Cámara de los Comunes.

Se permitirá la discusión aun antes del regreso del primer ministro.

Por lo tanto, la ratificación no depende de la aprobación del Parlamento.

El único método constitucional posible, si la Cámara de los Comunes quiere oponer el veto, es el voto a petición de la Corona, que naturalmente procede por entero fuera de la cuestión.

De una manera general, el sumario publicado ha recibido en el Parlamento una acogida favorable.

Sin embargo, se expresa el sentimiento por la imposibilidad, manifiesta ahora, de que el país recobre los gastos de guerra.

Se concede poca importancia a la posesión de las colonias alemanas, si no es como seguridad contra una nueva agresión; pero la reducción de las fuerzas navales enemigas, que permitirá a Inglaterra hacer economías, ha sido acogida con gran satisfacción. (Agencia Radio.)

Desmovilización del ejército yanqui :

Washington, 10.—El «New York World» anuncia que cualquiera que sea el plan establecido para la ocupación de los territorios alemanes, la fuerza de 300.000 hombres, al mando del teniente general Liggett, será desmovilizada en los cuatro meses siguientes a la firma de la paz. (Agencia Radio.)

Austria ante la Conferencia :

Basilea, 10.—Según dicen de Viena, la Asamblea Nacional ha aceptado por unanimidad la proposición de la Comisión principal, designando al canciller Renner para delegado plenipotenciario de la República austriaca en la Conferencia de la Paz.

Según los periódicos, el presidente de la Asamblea Nacional, Seitz, se negó a salir para Francia como jefe de la delegación austriaca.

El «Zeit» anuncia que ayer mañana celebraron nuevas sesiones en la Cancillería de Estado con Allize, ministro de Francia, quien recibió de los aliados amplios poderes para los problemas territoriales, financieros, económicos y políticos. (Agencia Radio.)

Comentarios del «Pall Mall Gazette» :

Londres, 10.—La «Pall Mall Gazette» escribe:

«Nadie puede decir que el Tratado de paz no impone una profunda humillación y un castigo propio para coronar la victoria que consagra y asegure la garantía de los intereses primordiales del Mundo.»

Debemos esperar que, a medida que Alemania satisfaga con el castigo sus viles ambiciones, se dará cuenta de su eterna futilidad y llegará a adoptar los ideales compatibles con la paz de sus vecinos. Sin embargo, el discurso de Rantzau enseña a las más débiles inteligencias cuán indispensable es, para realizar la reforma de Alemania, no dejar nada al azar.

Los delegados alemanes en Versalles vi-

nieron equipados con la moralidad de Bethmann Hollweg y con la dialéctica de Herrling, y detrás de esta armadura no hay más que la intención de interpretar traidoramente este Tratado, como es costumbre en su tradición. Por esto mismo es necesario que no haya entre las naciones aliadas ninguna confusión entre las palabras y la realidad.» (Agencia Radio.)

Emoción en Austria

Basilea, 10.—Según dicen de Viena, con motivo de la reunión de la Asamblea nacional, el doctor Weisskühner expresó su profunda emoción por las condiciones de paz hechas al pueblo alemán.

Formuló el voto de que la Delegación del Austria alemana llegará a un resultado que dará a Austria no solamente la paz, sino la posibilidad de vivir y de restaurarse económicamente.

El Canciller, Renner, declaró que las masas del pueblo alemán no quisieron nunca la guerra y no son causa de ninguna guerra, y añadió:

«Sin embargo, nosotros debemos asumir la responsabilidad, y el peso de la paz caerá sobre nuestro joven Estado.» (Agencia Radio.)

Los socialistas se oponen :

Carnarvon, 10.—El Gobierno de Viena ha tratado con sus delegados sobre la anexión a Alemania; pero los socialistas se han opuesto a ello.

La delegación que envía Viena a la Conferencia de la Paz se compondrá de 40 ó 50 personas, yendo presidida por M. Klein. (T. S. H.)

Cambio de comunicaciones :

París, 10.—Brockdorf Rantzau ha enviado a Clemenceau dos comunicaciones, la primera de las cuales está concebida en estos términos:

«Versalles, 9 de mayo.—Señor Presidente: La Delegación alemana de la paz ha terminado el primer examen de las condiciones de paz entregadas.»

Se vio obligada a reconocer que en los puntos de importancia decisiva se ha dejado a un lado la base convenida de una paz de derecho.

No estaba preparada a ver que la promesa expresamente dada al pueblo alemán y a la Humanidad entera se convirtiera en una ilusión.

El proyecto del Tratado contiene exigencias que no puede soportar ningún pueblo, y además, muchas de sus cláusulas son irrealizables, según la opinión de nuestros peritos.

La Delegación alemana para la paz exponerá sus explicaciones de detalle y hará llegar a los Gobiernos aliados y asociados de una manera ininterrumpida sus observaciones materiales.

Sírvase, señor presidente, la expresión de mi respeto más distinguido.»

Clemenceau respondió:

«París, 10 de mayo.— Señor presidente: Los representantes de las Potencias aliadas se han informado de la nota que expone las observaciones de los delegados plenipotenciarios alemanes relativas al texto de las condiciones de paz.»

En respuesta a esa comunicación, desean recordar a la Delegación alemana que, al acordar las condiciones del Tratado, se inspiraron constantemente en los principios que sirvieron de base a la proposición del armisticio y a las negociaciones de paz.

Los representantes de las Potencias aliadas y asociadas no pueden admitir ninguna discusión sobre sus derechos a mantener las condiciones esenciales de paz tal cual fueron convenidas.

No pueden tomar en consideración mas que las sugerencias de orden práctico que los plenipotenciarios tengan que someterles.

Sírvase aceptar, señor presidente, la seguridad de mi alta consideración.»

La segunda comunicación alemana, que trata de la Sociedad de las Naciones, está concebida en estos términos:

«Versalles, 9 de mayo.—Señor Presidente: La Delegación alemana tiene el honor, al entregarle el proyecto adjunto, de tomar una posición con respecto a la Liga de las Naciones.»

El proyecto presenta sugerencias de orden especial a los problemas de la Liga de las Naciones, y la Delegación alemana se expresará de una manera más detallada con respecto al proyecto de los Gobiernos aliados y asociados.

Llamo la atención sobre la contradicción que resulta de que Alemania debe firmar los estatutos de la Liga de las Naciones como parte integrante del proyecto del Tratado que se nos ha sometido y no se encuentre entre los Estados invitados por la Liga de las Naciones.

La Delegación alemana pregunta en qué circunstancias se hace tal invitación.

Informaciones del extranjero

LA SEMANA ESPAÑOLA EN PARÍS

Ponencia del marqués de la Vega Inclán :

París, 10.—Ha merecido excelente acogida la interesante comunicación del comisario regio del turismo de España, que, a petición del Comité de Aproximación francoespañol, ha remitido al Congreso que se está celebrando el marqués de la Vega Inclán sobre la organización española del turismo.

La doctrina sustentada en la comunicación, como punto de partida de conversaciones y eficaces acuerdos para después de las conferencias actuales, marca una orientación de grandísimo interés para el fomento del turismo.

Entre otros principales extremos, trata de la orientación de América hacia Europa, combatida por los proteccionistas, que desean encauzar el turismo americano hacia lugares de la misma América, pero inútilmente, pues documentalmente y con puntos de vista nuevos se demuestra que tanto para los multimillonarios como para los industriales, existen motivos de atracción hacia Europa.

Analizando las comunicaciones, se indica la facilidad de aprovechar la tendencia a visitar los Pirineos franceses para estimular el paso a España por Ordesa, a fin de visitar este Parque Nacional y otros sitios del Pirineo español de agreste belleza, tanto del Norte como del Noroeste.

Se hace observar que los monumentos en países de antigua historia, como Francia, Italia y España, constituyen uno de los mayores atractivos del turismo, y con este motivo se expone la teoría de consolidación, exponiendo los procedimientos seguidos por el autor de la ponencia en Sevilla y en la Casa de Cervantes de Valladolid, así como la obra realizada en Toledo, que han merecido la aprobación y conformidad de hombres inteligentes y de buen gusto.

Otro de los aspectos más curiosos y nuevos de la comunicación está en la disertación documentada sobre alojamientos, demostrando que en Europa apenas si se tiene idea del verdadero confort en su aspecto de higiene y de buen gusto.

También se tratan otros aspectos, como el desarrollo del alpinismo en España, fomentado por los trabajos desarrollados en Sierra Nevada, en Guadarrama, en la Sierra de Gredos y en los Picos de Europa.

Al hablar de la propaganda se hace notar la colaboración prestada por los hombres de más alta intelectualidad, novedad que en España da a dicha propaganda el carácter de una obra cultural, lo que es de gran importancia, aun cuando no de apreciables resultados, como las consecuencias de esa misma labor en el orden económico, por el aumento que supone el turismo para la riqueza pública y privada.

En las pocas páginas de que consta la ponencia se aprecia que es un resumen de la gran obra en silencio realizada por la Comi-

Sírvase aceptar la expresión de mi respeto distinguido.»

Clemenceau contestó: «Señor Presidente: tengo el honor de acusarle recibo del proyecto alemán de la Sociedad de las Naciones, que será transmitido a la Comisión competente, formada por las Potencias aliadas y asociadas.»

Los delegados alemanes podrán comprobar, después de un nuevo examen del pacto de la Sociedad, que las cuestiones de las admisiones de los nuevos miembros no fué oída, sino prevista explícitamente en el segundo párrafo del artículo 1.º

Sírvase aceptar la seguridad de mi alta consideración.» (Agencia Radio.)

La enseñanza de la lengua española :

París, 9.—Esta mañana han continuado las sesiones de la Semana francoespañola.

Presidió el Sr. Torres Quevedo, senador. La sesión se consagró a la cuestión de la enseñanza de la lengua española en Francia.

Se emitió el voto de que la enseñanza se desenvuelva en los colegios y escuelas franceses, y que no sea enseñada como una lengua complementaria, sino como una lengua fundamental, para así adquirir todo su valor práctico y educativo.

En la discusión tomaron parte el doctor Pittaluga y Winter, por la parte española.

Por la parte francesa hablaron Guerlin, Gabriel Feeme, miembro de la Cámara de Comercio de París, y Merimée, profesor de la Facultad de Letras de Tolosa y director del Instituto francés en Madrid por aquella Facultad. (Agencia Radio.)

Recepción en la Embajada

Desde las cinco hasta las seis de la tarde, el embajador de España reunió al grupo en el número 6 de la Avenida de Marceau. Asistieron numerosos estudiantes, para cada uno de los cuales tuvo el embajador palabras de amabilidad.

El embajador tuvo ocasión de oír a varios miembros franceses, que le participaron la entusiasta acogida que en los centros parisinos, había tenido el telegrama dirigido por el Rey sobre nuestro joven Estado.» (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El proceso por asesinato de Liebknecht y Rosa Luxemburgo :

Basilea, 10.—Según dicen de Berlín, hoy ha empezado ante el Consejo de guerra e proceso de Otto Runge y de ocho oficiales acusados de haber asesinado a Liebknecht y a Rosa Luxemburgo. (Agencia Radio.)

La travesía del Atlántico

Llegada a Halifax

Halifax, 9.—Han llegado los aparatos N. C. núm. 1 y N. C. núm. 3. Han amarrado en la bahía a las ocho. (Agencia Radio.)

A consecuencia de no haber llegado a poder de algunos de nuestros lectores el folletín número 149 de la novela LA HEREDERA, lo repetimos en todas nuestras ediciones de hoy, a fin de satisfacer demandas que hemos recibido en este sentido :

Folleto de «La Correspondencia de España» (149)

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Cómo! — exclamó sobreexcitado.— ¡Rabiot, José Rabiot, es el miserable que pretende casarse con vos! ¡Ah, pobre niña! ¡Pobre niña!... Felizmente estamos nosotros aquí para destruir todos los complots de ese bribón y de sus cómplices. Esta vez le tenemos y no se nos escapará. Decídmelo, ¿viene a menudo aquí? — Casi todos los días. — Entonces debe ocultarse en Ville de Avray bajo un nombre supuesto. — No sé si tiene un nombre supuesto; pero creo que vive en el pueblo y que evita que le vean, pues entra y sale por la puerta del jardín. Cuando el jardín se ausenta, estoy segura que va a darle cuenta de lo que pasa en La Torre-cilla. — ¿Qué edad tiene ese jardinero? — Unos sesenta años. — Evidentemente es otro cómplice de Rabiot.»

—Creo, por algunas palabras que he sorprendido, que hay lazos de parentesco entre Rabiot, la señora Fournier y el jardinero.

—¡Oh, oh! — dijo Mourillon dándose un golpe en la frente.

Aquella palabra «parentesco» arrojaba una nueva claridad. Mourillon se dijo que el jardinero y la señora Fournier podían ser muy bien el tonelero de Beaugency y su hija. El plan de Rabiot quedaba explicado. El misterio ya no existía, y antes de interrogar a la joven respecto a su madre, estaba convencido de que la señora Lureau era hija de Clara Guérin.

—Señorita Eugenia, ¿podéis decirme cuál era el apellido de la familia de vuestra madre?

—Mi madre no ha conocido a sus padres; su madre la abandonó en el momento de nacer. Criada en un hospicio, no tiene apellido de familia.

—Ya lo sé, hija mía; vuestra madre nació en el hospital de Poitiers.

—Sí, señor.

—Se declaró su nacimiento en la Alcaldía de Poitiers, dándole el nombre de Virginia-Ursula.

—Sí, señor.

—Sabemos también su vida como criada, su casamiento con vuestro padre y la fatal muerte de éste.

—Pero, señor, ¿cómo sabéis todo eso? — No os lo puedo decir; bastéis saber que hace mucho tiempo que el conde de Soleure y yo andamos buscando a vuestra madre.

joven le miraba estupefacta.

—Tengo que hacer una recomendación—continuó el anciano—en interés vuestro y en el de Luciano, debéis guardar silencio sobre todo lo que acabo de deciros: vuestra misma madre nada debe saber.

—Podéis estar tranquilo, señor... y me será tanto más fácil guardar silencio, cuanto que desde hace ocho días no hablo con nadie; estoy como muda. Es un juramento que he hecho.

—¡Ah! — dijo Mourillon pensativo.— Señorita Eugenia, debéis haber comprendido que me he introducido en esta casa, bajo el disfraz de sacerdote, únicamente para hablar con vos. He podido, gracias a él, burlar la desconfianza de la señora Fournier. Pero para que ella me permitiese tener con vos la entrevista que deseaba, le he ofrecido exhortaros a la obediencia que una hija debe a su madre... lograr que consentís en aceptar el marido que os quieren dar. Pues bien, hija mía, es preciso que cumpláis mi promesa y que al volver a ver a la señora Fournier, pueda decirle: «He logrado que la señorita Eugenia comprenda la razón; está dispuesta a aceptar por esposo al señor Rabiot.»

—Pero, señor...

—Comprendo bien vuestra susceptibilidad y vuestra repugnancia; pero escuchadme. Por varias razones es preciso que permanezcáis aquí durante algún tiempo, a fin de que podamos librarnos de un solo golpe de todos vuestros enemigos. Sabed, ya que es preciso decirlo, que una lucha terrible se ha entablado entre el señor con-

de de Soleure, Rabiot y sus cómplices. Tenemos que vengaros a vos, a vuestra madre, a Luciano y a otra víctima más. ¡Vamos, hija mía, por vuestra madre, por vuestra felicidad y la de Luciano, seguid mis consejos! ¿Haréis lo que os diga?

—Sí, señor.

—¡Muy bien! ¡Sois una valiente muchacha! Esta tarde, vuestra madre y la señora Fournier os volverán a hablar del matrimonio con el señor Rabiot.

—Todos los días me hablan de ese hombre.

—Esta noche saldréis de vuestro mutismo; responderéis a vuestra madre que habéis reflexionado y que, rindiéndos a sus razones, consentís en casaros con él.

—No podré decir eso jamás.

—Sí tal, lo podéis decir. Pensando en Luciano, tendréis fuerza y valor para mentir, y verán en vuestra obediencia el resultado de las exhortaciones del sacerdote español D. José Aguilar y Barnoya. ¿Queremos en ello?

—Mucho me costará; pero puesto que así es preciso, haré todo lo que ordenéis.

—Así todo irá bien. Es muy probable que el señor Rabiot quiera que el matrimonio se celebre lo más pronto posible, y tal vez dentro de ocho días hará que se publique la primera amonestación. Pero no os inquietéis por nada; dejad hacer. Es preciso que el bribón sea bien cogido y que no pueda escapar. ¡Pobre querida niña, mucho habéis sufrido! ¡Confianza y fe! Pero el tiempo pasa, y es preciso que os deje, porque la señora Fournier me espera con impaciencia. Os he dicho todo

cuanto tenía que deciros hoy; pero dentro de tres ó cuatro días me volveréis a ver. Pensad en Luciano y en sus amigos, que son los vuestros; haced lo que os he dicho y nada temáis.

Mourillon estrechó cariñosamente la mano de la joven y salió del cuarto diciendo:

—¡Hasta muy pronto!

Y se dirigió al jardín a reunirse con la cómplice de Rabiot, que le esperaba impaciente. Anastasia le interrogó con la mirada.

—Mi querida hija—le dijo,—me habéis encargado de una misión mucho más difícil de lo que pensaba, y tuve que hacer uso de toda mi elocuencia. La señorita Lureau me ha escuchado, y creo haber conseguido mi objeto.

Cambiaron algunas palabras más, dirigiéndose a la calle, en donde el falso sacerdote se despidió de la beata, anunciándole una próxima visita.

Ninguna sospecha cruzó por la mente de la hija del tonelero. Creía ciegamente que había recibido en su casa a D. José Aguilar y Barnoya, protonotario apostólico.

Aunque siempre reservada, Eugenia, durante la comida, tuvo el aire más preocupado que de costumbre.

—Eugenia—le preguntó su madre,—¿ha tenido el honor de hablar con Monsieur?

—Sí, mamá.

—¿Habla muy bien, ¿no es verdad?

—¡Oh, sí, muy bien!

—¿Te habrá dado buenos consejos!

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

La Escuela de Náutica de Santander

Ha publicado «El Cantábrico», de Santander, una serie de artículos acerca de la necesidad de dotar de todo género de elementos a las Escuelas en que se cursan los estudios náuticos.

Por lo que respecta a la Escuela de Náutica de Santander, ha demostrado aquel colega que tiene derecho perfectísimo a ser una de las más favorecidas por el Estado.

Su material de enseñanza es completísimo y está admirablemente cuidado y conservado.

El profesor pone un constante interés en su fecunda labor, que ha dado siempre los mejores resultados.

De aquella Escuela han salido muchos alumnos que hoy honran a la Marina mercante española.

Lo que le falta a aquel Centro de enseñanza es la debida consagración, pues las pequeñas cantidades que a la Escuela se destinan las dedican los profesores a mejorar la enseñanza. Y mientras así se emplean esas pequeñas sumas, la Dirección y la Secretaría de la Escuela carecen de los muebles necesarios para estas dependencias.

El profesor de Mecánica, D. Fernando

López Dóriga, se propone construir un puente de barco que tendrá todos los movimientos de una embarcación en el mar, que se producirán con la misma rueda del timón, y ya se sabe que la fragata que figura entre el material de la Escuela es preciosa. Fue construida admirablemente en el año 1861 por el marino D. Modesto Fernández, y es seguramente la mejor que existe en las Escuelas de Náutica de España. No le falta el menor detalle. El casco, en su mitad, está al descubierto para que se pueda ver cómo se construyen estos barcos. Ultimamente, y a cuenta de D. Adolfo Pardo, el inteligente marino, D. Manuel Orozco colocó todas las cuerdas de la arboladura que le faltaban a la fragata.

El material de que dispone hoy la Escuela de Náutica de Santander se completaría con dos estaciones de radiotelegrafía para que los alumnos puedan aprender a entenderse por este medio. Hace falta también un compás Thomson, una corredera mecánica, una sonda Thomson y un sextante Laurent.

Hay que procurar, en una palabra, que se atienda debidamente por el Estado a la Escuela de Náutica de Santander.

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN BARCELONA

La falta de harina

Barcelona, 10 (8 noche). Un nuevo conflicto atraviesa la ciudad precisamente cuando podían darse por terminados los debates a la cuestión social. Me refiero a la falta de harinas que hace tiempo viene preocupando a la opinión y a las autoridades y que va agudizándose de un modo notable.

Al llegar el nuevo gobernador lo encontró ya planteado: desde hace algunas semanas venían llamando la atención de las autoridades los fabricantes de pan, acerca de la poca existencia de harinas para su industria. Bien o mal iba sorteándose la falta con el trigo que llegaba de América y con el que buena parte se requiriese; pero de una semana a esta parte, la carencia ha ido en aumento, y como el consumo sigue siendo igual, de ahí el conflicto.

El Ayuntamiento acordó que pasara a Zaragoza una Comisión con objeto de adquirir harina en aquella ciudad, en la que se dijo había una buena partida; y antes se habla ordenado la venida de algunos vagones de Lérida, Almacellas y Calatayud, en espera de próximos arribos de trigo. Pero anoche se recibió un telegrama de la Comisión, manifestando que en Zaragoza no había existencia suficiente, y como las partidas llegadas de aquellas poblaciones no bastaban ni con mucho, el gobernador dispuso que fueran requisadas las harinas que poseían los fabricantes de galleta y de pastas para sopa.

Estos opusieron dificultades, no siendo la menor la de que sin harina se verían precisados a despedir a sus obreros, lo que implicaba un nuevo conflicto; de momento se dispuso que de las mil sacas que, según inventario, poseían los fabricantes, hicieran éstos entrega a los panaderos de 500, con las cuales irían sorteando el conflicto.

Mientras tanto, se ha teleografiado al ministro de Abastecimientos para que ordene la remisión de una partida de harina que, según parece, hay en Salamanca, pues el vapor «Urko Mendí», que se espera con trigo, no acaba de llegar; el conflicto no es exclusivo de Barcelona, pues son varias las poblaciones de Cataluña, entre ellas Manresa, que no tiene harina para el domingo.

Que el conflicto tiene importancia lo demuestra el que la censura impide de un modo implacable que los periódicos den la menor noticia referente al mismo, aun procediendo de centros oficiales. Como si la ignorancia del mismo pudiera facilitar su solución!

La política

Los partidos políticos se aprestan a la lucha, aunque hasta la hora presente ningún partido político tiene, ni aun en boquete, convalidada la lista de candidatos. De momento los que se agitan son los eternos aspirantes. ¡Lo que gozan viendo sus nombres publicados en la Prensa, como futuros candidatos, aunque en definitiva no se presenten, ni mucho menos!

Los republicanos, con la llegada de Lerroux, empezarán mañana sus trabajos. La Liga regionalista dará también principio a ellos en breve; pues hay mucho desacuerdo entre sus afiliados. De momento se sabe que son varios los que no irán a la reelección; entre ellos el marqués de Camps, por Igualada; Massó, por Vilademuls; Fábregas, por Olot; Claret, por Manresa; Sabater, por Girona; Fortuny, por Mataró; Bertrand y Serra, por Puigcerdá; el marqués de Villanueva y Gellí, por Vendrell, y algunos otros más.

La Liga no abandonará estos distritos; pero ha de designar a quienes lucharán en ellos, y qué otros distritos ha de buscar para los que hasta ahora no han representado, trabajo que exige tiempo y algo más.

Los partidos monárquicos no han dado aún señal de vida; se sabe sólo que el de Unión monárquico-nacional se propone presentar candidato en cuantos distritos lo haga un re-

gionalista, para evitar el triunfo de ninguno de éstos por el art. 29.

Y en cuanto a los jaimistas, hasta que terminen las sesiones de la Asamblea de Pamplona, para asistir a la cual salió anoche la plana mayor del partido, no piensan en tratar de la cuestión electoral, que por otra parte, con la escisión reciente, se presenta para el mismo un poco oscura.

Exposición de automóviles.—La Asamblea:

En el salón Reina Regente se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea automovilista.

Constituía la Mesa el presidente de la Cámara Sindical de Valencia, Sr. Ballester, que tenía a su derecha al que lo es del Comité ejecutivo de la Exposición, D. Eusebio Bertrand y Serra, al vocal D. Manuel F. Creus y al secretario general, nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Narciso Masferrer. A su izquierda se sentaba el Sr. Bosch, de la Cámara catalana, y el Sr. Marzal, de la de Valencia.

Leída y aprobada el acta de la junta de constitución, se dió lectura de las conclusiones presentadas por las respectivas ponencias, las cuales fueron objeto de discusión, en la que tomó buena parte el Sr. Bertrand y Serra, haciendo atinadísimas observaciones, así como también D. Ricardo Ruiz Ferri, secretario adjunto de la Cámara Sindical Española; Ortiz, del Real Automóvil Club de Cataluña, y otros, siendo admitidas algunas enmiendas, las cuales han sido adicionadas a las conclusiones, cuya redacción definitiva será terminada esta noche ó mañana.

Se acordó que la Mesa, a la que se unirán los señores que han formado las ponencias, sea la encargada de dar a conocer a S. M. el Rey, como primer automovilista de España, el texto de las conclusiones, haciendo después entrega al Gobierno, recomendándole el mayor interés en su resolución.

Después de breves palabras del presidente dando las gracias a los asambleístas por su cooperación y a la Cámara Sindical por el éxito de la Exposición, se levantó la sesión.

Noticias sueltas

De Valls comunican que han sido detenidos dos sujetos, presuntos autor y cómplice del asesinato del director del Banco de aquella población, D. José Caylá Mirale, ocurrido el día de la huelga general.

—La Cámara Mercantil ha acordado protestar, haciendo causa común con las demás entidades y particulares, contra el aumento en el precio del gas por las Compañías productoras.

—Según parece, se inaugurará definitivamente el nuevo teatro Tivoli el día 17, cuyas obras retrasó el boicót declarado por los Sindicatos a los contratistas de las mismas, y que ha terminado.

La función inaugural será de beneficencia y a cargo del Orfeo Catalá. Al siguiente día debutará la compañía Mendoza-Guerrero, que actuará hasta su salida para América.

FIGUEROLA

Huelga resuelta

Barcelona, 11.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros cerrajeros.

Los de obras han reanudado el trabajo en las mismas condiciones que antes, pero cobrando los jornales de los días que no trabajaron.

Detenidos

La Policía ha detenido a cuatro obreros metalúrgicos que pretendían cobrar determinadas cuotas para los fondos de los Sindicatos.

Por igual motivo fué detenido en un laboratorio cierto sujeto, al que se le ocupó un talleón de un Sindicato.

La Policía practicó en su domicilio un minucioso registro, encontrando documentos de importancia.

El conflicto harinero

Sigue preocupando a las autoridades el conflicto de las harinas.

Espérase una importante partida procedente de Zaragoza, confiándose también en el envío de una gran cantidad de harinas de Salamanca.

El gobernador ha teleografiado al ministro de Abastecimientos, insistiendo en la apremiante urgencia con que se precisa el envío de harinas para abastecer la ciudad.

Ha sido autorizada la incautación de 500 sacos de dichos artículos y de las subsistencias de las fábricas de la provincia, con lo que se cree quedará resuelto el conflicto, hasta la llegada del trigo americano, que es esperado en este puerto.

EN ALGECIRAS

La falta de trigo

Algeciras, 11.—Se ha recibido con alegría la noticia de que el ministro de Abastecimientos ha ordenado que descargue en este puerto trigo argentino el primer vapor que llegue. Así se solucionará el conflicto que se aproximaba con graves proporciones por la falta de trigo.

EN CADIZ

Incautación de trigo

Cádiz, 11.—Los delegados del ministerio de Abastecimientos están realizando una activa campaña, que apraude la opinión pública y la Prensa.

Han descubierto miles de fanegas de trigo en término de Arcos, Jerez y otros pueblos.

Sigue la huelga.—Hace falta trigo y harina

Cádiz, 11.—En San Fernando continúa la huelga.

Reina orden, y las precauciones adoptadas por las autoridades son grandes.

El gobernador civil recibió demandas de El gobernador civil ha recibido demandas de provincia.

EN PALENCIA

Tasa para los carbonos

Palencia, 10.—La Junta de Subsistencias ha acordado las siguientes tasas para los carbonos:

Carbonos grasos cribados, 73,75 pesetas los mil kilos; galleta, 69,55; granza, 66,25; granicilla, 61,25; menudo lavado, 55,27; menudo sin lavar, 42,75; ovoides antracita, 71,50; hulla, 63,75.

Carbonos semigrasos cribados, 65,50; galleta, 63; granza, 61,25; granicilla, 57; menudo lavado, 48,50; menudo sin lavar, 40,25.

Carbonos antracitosos cribados, 73,25; galleta, 70,75; granza, 69; granicilla, 65; menudo lavado, 52,25; menudo sin lavar, 44.

EN LOGROÑO

Huelga del ramo de construcción

Logroño, 11.—Desde la publicación del real decreto reglamentando la jornada de ocho horas planteóse la huelga de los obreros que trabajaban en los talleres de Marrodán, los cuales sostienen que se hallan incluidos en el citado decreto, y han resultado infructuosas cuantas gestiones se celebraron entre patronos y obreros, a fin de resolver la cuestión.

Los patronos concedieron la jornada de ocho horas a partir del día 11 de junio, a condición de que hasta esta fecha trabajasen las nueve horas, aunque abonándoles una aparte del sueldo.

Negáronse a ello los obreros, y entonces los patronos de todos los gremios del ramo de construcción se pusieron de acuerdo y acordaron dar a los obreros ocho días de plazo para decidir acerca de su actitud.

Transcurrió el plazo y los obreros todos del ramo de construcción han ido a la huelga.

Las gestiones de las autoridades no han dado hasta ahora resultado, y los obreros, antes de ceder, emigran.

Hoy se presentaron 60 a solicitar de la Alcaldía el certificado de buena conducta, y del Gobierno civil, los billetes de caridad, con dicho objeto.

La lucha electoral

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 11.—Los mauristas han proclamado candidato por la capital a don José M. Angulo. Por los liberales se presentará D. Horacio Azqueta.

EN FERROL

Ferrol, 11.—Hoy apareció en las pizarras de los periódicos la noticia de que es candidato maurista el capitán de corbeta D. Juan Romeo, apoyado oficial y personalmente por el ministro de Marina.

Se comenta que siendo candidato maurista haga su presentación el ex ministro liberal D. Leonardo Rodríguez, contra el candidato democrata, que tiene asegurado el triunfo.

EN ASTURIAS

Los candidatos

Oviedo, 10.—Se han reunido los mauristas para cambiar impresiones sobre las elecciones próximas.

El domingo volverán a reunirse para designar candidatos.

Es probable que presenten candidatos por Oviedo, Avilés, Villaviciosa y otros distritos. Dícese que los reformistas lucharán en Avilés, Infesto y Castropol.

Los socialistas presentarán también candidato. Probablemente éste será el Sr. Saborit.

EN VIZCAYA

Monárquicos y bizkaitarras

Bilbao, 10.—Se acentúa el rumor de que en el distrito de Valmaseda luchará contra el monárquico Sr. Baparda el bizkaitarra ex alcalde, Sr. Arana.

En Baracaldo dícese que apoyado por todos los partidos, luchará el monárquico señor

Zubiria contra el bizkaitarra gerente de Euskalduna, Sr. Zabala.

De los demás distritos nada se dice hasta ahora; pero se espera con expectación el regreso del Directorio de la Liga monárquica, con cuyo regreso tomarán más calor los trabajos electorales.

Los bizkaitarras no descansan y recorren los distritos preparando la elección.

EN BARCELONA

Los que renuncian a la reelección

Barcelona, 10.—Han llegado de Madrid los Sres. Lerroux, Iglesias, Ventosa y Junoy. Aumenta el movimiento electoral.

Sábase que renuncian a la reelección los Sres. Fábregas, Massó, marqués de Camps, Claret, Sabater, Fortuny, Bertrán y Serra y marqués de Villanueva, regionalistas, diputados que han sido, respectivamente, por Olot, Vilademunt, Igualada, Manresa, Girona, Mataró, Puigcerdá y Vendrell.

También renuncian los Sres. Nougués y Pi y Suñer, republicanos.

EN CADIZ

Candidato liberal

Cádiz, 11.—El diputado romanista don Serafín Romeu se presenta a la reelección por el distrito de Medina Sidonia.

Desprendimiento de tierras en un túnel

La línea de Irún interrumpida

Burgos, 10.—Momentos antes de pasar el tren correo de Madrid a Irún se produjo un hundimiento en el túnel de Barrios de Colina, en una extensión de unos 130 metros.

De Burgos salió un tren para restablecer la circulación.

No han ocurrido desgracias.

La Compañía ha advertido al público que, a consecuencia del desprendimiento de tierras ocurrido entre Quintanapalla y Barrios de Colina, estaba interceptada la vía, y que la interrupción durará cinco días, siendo imposible el transbordo.

Los detalles conocidos hasta ahora son los siguientes:

«El hecho ocurrió en el kilómetro 392, en el segundo túnel, entre Quintanapalla y Santa Olalla, alcanzando el desprendimiento una extensión de 130 metros, y haciéndose imposible el transbordo por las condiciones del terreno.

Rápidamente comenzaron los trabajos de reparación. El correo de Irún salió de Burgos a las tres de la tarde, y hoy se han organizado otros trenes hasta Quintanapalla. Al mismo tiempo se han hecho gestiones cerca de la Empresa de automóviles para que facilite coches, a fin de recorrer en ellos el trayecto interceptado.»

DE TOLEDO

La Academia de Infantería

Período de prácticas

Yepes, 11.—Llegó la Academia de Infantería en viaje de prácticas, haciendo las marchas por jornadas. Hasta Castillejos fueron en tren y continuaron a pie hasta este pueblo.

Fueron recibidos por el vecindario en masa con repique de campanas y disparos de cohetes. Los alumnos son muy obsequiados. La oficialidad come reunida en casa del alcalde, D. Ignacio Menor y Pinto, que facilitó grandemente todos los alojamientos.

Mañana continuará la marcha a Ocaña.

DE BARCELONA

Entrega de buques alemanes

Incautación por el Gobierno español

Barcelona, 10.—Se ha efectuado la incautación preparatoria por el Gobierno español del vapor «Basilio», alemán, internado en este puerto.

Se incautó del buque un teniente de navío con personal de marinería española, en presencia del representante del cónsul alemán y del de la Compañía Hamburg American Linie, propietaria del vapor.

Los tripulantes alemanes han desembarcado, sustituyéndoles tripulantes españoles.

Incautación por los representantes de Francia

Barcelona, 10.—Se ha verificado la entrega del vapor alemán «Dusseldorf», internado en este puerto desde el comienzo de la guerra, a los representantes del Gobierno francés.

Asistieron al acto el agregado naval de la Embajada francesa, un representante del Consulado alemán y el comandante de Marina del puerto.

Hoy será también entregado el vapor internado alemán «Rodolf» a los franceses.

Ambos barcos serán remolcados hasta Francia y custodiados por el velero francés «Opiniatre».

EN BURGOS

La Academia de Caballería

Prácticas

Burgos, 11.—Los alumnos de la Academia de Caballería dedicaron la mañana a visitar los monumentos de la población.

En el cuartel del regimiento de lanceros de España se celebró el banquete ofrecido a la Academia por la Brigada de Caballería.

Presidieron el capitán general, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Amenizó el almuerzo la banda del regimiento de la Lealtad.

Al final del banquete se pronunciaron patrióticos discursos, y se cursaron telegramas

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 12 del corriente mes de Barcelona, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 con destino a Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

LOS MEJORES BOMBONES y cañés son los que vende la Casa Tupinamba, Montoro, 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

de adhesión al Rey y al ministro de la Guerra.

Luego visitaron los alumnos los cuarteles de Fernán González y Rodrigo Díaz de Vivar, donde se alojan las fuerzas de Artillería e Infantería.

Más tarde concurren al teatro Príncipe, donde se celebra una función en su honor.

Por la noche se da un baile en la sala de Tapices; concurren las músicas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial.

Después serán obsequiados los alumnos con un Champagne de honor en el salón Ronda, donde se han puesto mesas adornadas con flores, traídas expreso de Valencia.

A la fiesta asisten las autoridades civiles y militares y la Prensa.

Mañana, a las ocho y media, regresarán a Valladolid en un tren militar.

ANDALUCIA

La tarde de la Reina

Sevilla, 11.—La Reina Doña Victoria tomó el té ayer tarde en casa de la marquesa de Yanduri.

Estaseñora, que es presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja, informó a S. M. Majestad, que es presidenta honoraria de dicha Junta, del estado floreciente en que se encuentra la institución.

En el convento de Santa Paula

La Reina y todo el personal palatino marchó en automóvil al convento de Santa Paula donde permanecieron más de dos horas admirando las bellezas artísticas que dicho monasterio encierra.

ARAGON

Conferencia en el Ateneo

Zaragoza, 11.—En el Ateneo ha dado su anunciada conferencia D. Angel Herrera, desarrollando el tema «Concepto de la democracia según la Constitución rusa».

Examinó sus artículos principales, combatiéndolos.

Estudió también el problema agrario que se presenta en Andalucía y la situación de la propiedad inmueble.

Al terminar fué muy aplaudido.

Un hallazgo

Unos albañiles que trabajaban en una casa encontraron un ánfora que contenía gran cantidad de monedas de oro.

El tiempo

Se ha iniciado un temporal de agua que reportará grandes beneficios a las cosechas

CATALUNA

Los permisionarios franceses

Barcelona, 11.—El gobernador ha concedido permiso a los permisionarios franceses para celebrar un banquete en el Tibidabo.

La Asamblea automovilista

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea automovilista, aprobándose las conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

VASCONGADAS

Lucha grecorromana

San Sebastián, 11.—En el teatro Victoria Eugenia se ha verificado el segundo «match» de lucha grecorromana entre Ochoa, campeón de España y Miche, campeón francés.

Venció Ochoa, obteniendo el premio de 1.000 pesetas.

El teatro en provincias

Zaragoza.—Al dar cuenta del estreno de la zarzuela «Los calabreses», el «Heraldo de Aragón» dice entre otras cosas:

«De los muchos y algunos notables números de la obra, sólo se repitió uno y esto se hizo, no sin que una parte de los espectadores protestase. Los demás pasaron fríamente, al final los aplausos fueron tibios y acompañados de algunas protestas de los más descontentos; de los que van al teatro con desprecio de que ya no se puede hacer nada bueno.

Sin embargo, hay en «Los calabreses» un gran esfuerzo de compositor en pleno dominio de su técnica y una muestra de músico de temperamento, que sabe interpretar sensaciones teatrales preparadas por sus libretistas.

De los intérpretes, las señoritas Téllez y Revillo y los Sres. Miranda, De Ghery y Aguiló fueron nota saliente.»

Barcelona.—La compañía que dirige el notable primer actor Juanito Martínez, y que está haciendo una brillante temporada en el teatro Cómico, anuncia los estrenos de las zarzuelas «Triunfos» y «La Serranilla».

En el teatro Poliorama, la compañía de genial actor Ernesto Vilches ha puesto en escena últimamente «El comediante», «María Victoria» y «Los de cuota». Anuncia el estreno de la farsa cómica en tres actos «El huésped millonario».

—Enrique Borrás sigue saliendo a triunfador en el teatro Goya, representando el drama de Pinillos «Esclavitud».

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Bajo el imperio del acaparador

Tan curados de espanto estamos ya en materia de subsistencias que nada logra excitar nuestra indignación.

Para indignarse en grande había con la lectura de un documento que los vendedores de huevos al por menor han entregado al alcalde de Madrid y al ministro de Abastecimientos.

Ese escrito es una denuncia en regla, una acusación formidable.

Hace muchos meses que esa mercancía se sostiene en Madrid a precios de tal modo elevados que se ha convertido en un artículo de lujo que sólo los potentados pueden adquirir.

De nada sirve que se sucedan las estaciones. Si durante el invierno fueron los precios altísimos, hacen el ridículo los que al llegar la primavera y el verano esperaban lógicamente una notable depreciación. La carestía se sostiene y los que no disfrutan de una renta de primer orden siguen sin poder permitirse el lujo de consumir huevos.

La causa la puntualizan los vendedores al por menor en el escrito de referencia. Es el acaparamiento, ejercido con una libertad absoluta y una impunidad increíble. Ante ese acaparamiento, la ley de Subsistencias es un papel mojado. Ante ese acaparamiento, el ministerio que entiende en esas materias, la Junta de Subsistencias y las autoridades no pasan de ser simples ficciones.

En su documento, delator de una gran vergüenza, los vendedores de huevos al por menor refieren puntualmente el funcionamiento de unas cámaras frigoríficas que almacenan millares de cajas de huevos, y almacenadas las tienen con tal habilidad en el cálculo del tiempo y de distribución, que no hay peligro de que los precios desciendan en ningún instante y lo que se adquirió a precio relativamente bajo ha de

expendirse, cuando el acaparador quiera, a precio forzosamente alto.

Ni cabe el peligro de la competencia, ya que el acaparador ha tenido el buen cuidado de introducirse en los centros productores y para excitar, con unos centímetros de sobreprecio y la seguridad de adquirir todo lo que se le presente, la codicia de los llamados a proporcionarle la mercancía.

Los vendedores de huevos al por menor proponen, para acabar con ese intolerable estado de cosas, que no se permita almacenar por tiempo indefinido huevos en ninguna de las cámaras frigoríficas de Madrid; que el máximo de tiempo, guardándolos en época de gran afluencia de género, para que no haga mella la retirada de esa mercancía y no dé motivo al alza, sea de veinte días; impedir en los principales puntos productores que almacenen, como en la actualidad ocurre, y que los transportes para esta mercancía lo hagan rápidamente las Compañías ferroviarias, creyendo que con la adopción de esas medidas se habrá logrado normalizar los precios de tan necesario artículo.

Desde la entrega de ese documento acusador no pueden alegar ignorancia el ministerio de Abastecimientos, la Junta de Subsistencias, los delegados dependientes de ésta y las autoridades.

¿Se decidirán a acabar de una vez y para siempre con ese gran acaparamiento y ese vergonzoso tráfico, que está costando muchos miles de pesetas al vecindario de Madrid?

Verdad es que el escrito de los vendedores de huevos al por menor no ha descubierto nada que ya no se supiese.

Todo Madrid lo sabía. Todo Madrid... menos los encargados de poner remedio.

¿Estando condenados, a pesar de todo, a seguir en esta materia bajo el imperio del acaparador?

Otro del Sindicato tranviario de Madrid. Otro de la Asociación general de Obreros y Empleados de tranvías de Madrid. Otro de El Trolley, Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía de tranvías de Madrid.

Otro de La Lucha. Otro de la Caja de Socorro creada para el personal de las Sociedades de tranvías del Este de Madrid y de Leganés.

Art. 3.º La Conferencia se reunirá, cualquiera que sea el número de los asistentes a ella; deliberará sobre los extremos incluidos en el artículo 1.º; examinará los antecedentes que juzgue necesarios en las oficinas públicas y en las de la Compañía, sin perjuicio, en cuanto a ésta, de lo que dispone el Código de Comercio, y hará constar en definitiva el parecer de las personas que la integran, para ilustración del ministro de Fomento.

La Conferencia deberá tener terminados todos sus trabajos antes del día 30 de mayo. De real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de mayo de 1919.—Angel Ossorio.—Señor director general de Obras públicas.

SE AUMENTAN PLAZAS

Las nuevas plantillas de Hacienda

Desde el próximo mes empezarán a regir en el ministerio de Hacienda las siguientes plantillas:

Jefes de Administración de primera: plantilla vigente, 19; idem aumentadas, 6; idem nuevas, 25.

Idem id. de segunda; plantilla vigente, 36; aumentada, 14; nueva, 50.

Idem id. de tercera: plantilla vigente, 55; aumentada, 20; nueva, 75.

Jefes de negociado de primera: plantilla vigente, 80; aumentadas, 70; nuevas, 150.

Idem id. de segunda: plantilla vigente, 100; aumentadas, 100; nueva, 200.

Idem id. de tercera: plantilla vigente, 175; aumentadas, 75; nueva, 250.

Oficiales de primera: plantilla vigente, 244; aumentadas, 356; nueva, 600.

Idem de segunda: plantilla vigente, 400; aumentadas, 400; nueva, 800.

Idem de tercera: plantilla vigente, 600; aumentadas, 500; nueva, 1.000.

Los funcionarios del Cuerpo auxiliar disfrutarán de 3.000 pesetas entre sueldo y gratificación, menos los 170 que ocupen los últimos puestos de la escala, que percibirán 1.500 pesetas y 500 de gratificación.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 12 y 16.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno ordinario, que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.314.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.750 de la Dirección y 34.684 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de idem id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.580.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.330.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

DE MUSICA

Una fiesta en el Conservatorio : : : : :

En la sala de fiestas del Conservatorio se celebró ayer una fiesta muy interesante, por la variedad y brillantez que se le dió por parte de los valiosos elementos artísticos que a ella cooperaron.

Andrés Segovia, el artista exquisito de la guitarra, interpretó del modo magistral que nos tiene habituado algunas composiciones de Llovet, Tárrega, Costa y Albéniz.

Camino Béjar, la notabilísima cantante, inimitable en la interpretación de canciones vascas, dijo con admirables acentos de propiedad y de estilo primorosas melodías campesinas del P. J. A. de San Sebastián y del llorado Usandizaga.

Después, los Sres. Etrebeste, en el piano, y Juan Tellería, en el armonium, ejecutaron con gran maestría «Preludio, fuga y variaciones» de César Franck; y un quinteto, formado por los Sres. Fernández Ortiz, Valdovinos, Tomé, Palma y Arangoa, elementos pertenecientes a la Orquesta Filarmónica, interpretaron la «Suite basque», de Ch. Bordes.

Dió fin a fiesta tan agradable con la «Danza rústica», de Juan Tellería, composición muy inspirada y de ambiente poético.

Todos los artistas fueron ovacionados con entusiasmo.

ACEITES refinados Cruz Roja

Son los mejores. — Venta en ultramarinos.

DE ARTE

Concurso de bocetos

La Comisión de Exposiciones de la Asociación General de Ganaderos, asesorada por el asociado de la Corporación y laureado artista D. Miguel Hernández Nájera, ha terminado la calificación de los trabajos presentados al concurso de bocetos que convocó para editar dos diplomas con destino a las Exposiciones de ganados que celebre, y por unanimidad se ha adjudicado el primer premio, de 750 pesetas, al trabajo firmado por T. Pérez Rubio, y el segundo premio, de 250 pesetas, al que lleva por lema «Corderos». Abierto el sobre que contenía el nombre del autor de este último, resultó ser D. Santiago Regidor.

Los autores de los trabajos no premiados pueden recogerlos los días laborales, de seis a ocho de la tarde, en las oficinas de la Asociación, Huertas, 30, entregando el recibo que en ellas se les dió al presentar los bocetos.

Exposición de aguafortistas : : : : :

Aprovechando la ocasión de celebrarse la segunda Exposición de aguafortistas, que tendrá lugar el día 1.º de junio próximo, se pone en conocimiento de los artistas en general que la Exposición de dibujos íntimos anunciada el año pasado se organiza al mismo tiempo que la de aguafortistas, para celebrarse a un tiempo mismo y en el mismo local, Ateneo de Madrid.

Las obras se reciben en dicho Centro, de cuatro a seis de la tarde, y hasta el día 29 del corriente, plazo fijo de admisión.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el último martes bajo la presidencia del doctor Tolosa Latour.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el Sr. García Jurcillo dió lectura a un interesante trabajo acerca de la higiene naturalista, en el que expuso sus fundamentales conocimientos en materia tan importante.

El Sr. Huerta trató del matrimonio eugénico, declarándose partidario de la educación sexual.

El Sr. Prieto dió que los Municipios deben ocuparse del problema de la protección a la infancia, proponiendo la construcción de casas baratas, la creación de una cuarta lotería al mes de caridad, y que el producto de los sellos de los Registros civiles sean empleados en bien del problema infantil.

El doctor Franco Martínez trató también del matrimonio eugénico y ocupándose a este propósito del delito sanitario de la investigación materna y paterna.

El doctor Tolosa Latour insistió nuevamente en la necesidad de proteger a los niños desvalidos, creándoles hogar y hogar. Dijo que la protección a la infancia es un problema social que debe resolver la sociedad misma. Abogó por que vayan desapareciendo los Asilos.

Y habiendo pasado las horas de reglamento, fué levantada la sesión, a la que asistió, como de costumbre, distinguido y numeroso público, en el que predominaba el bello sexo.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcohólica. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta :: droguerías y farmacias ::

FEDERACION DE ABOGADOS DE ESPAÑA : : :

Los abogados presos en Barcelona

El presidente de la Federación de Abogados de España nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«9 de mayo de 1919.

Sr. D. Roberto Castroviejo. Mi distinguido amigo: En *El País* de hoy, y bajo el título «Infamia de caciques», leo la siguiente pregunta: ¿Defenderán los médicos españoles al doctor Salgado, ó procederán como los abogados? He de agradecer a usted la publicación de algo que aclare la actitud de la Federación de Abogados de España, en relación con los abogados presos en Barcelona, hecho al que sin duda hace referencia la pregunta.

No ha sido fácil ni rápido poder obtener noticias fidedignas de lo ocurrido motivando la detención de seis abogados que defendían a sindicalistas de Barcelona, entre ellos el Sr. Aguiló, persona de la mayor honorabilidad y acusador privado en la causa que se sigue por el delito de espionaje contra una persona que perteneció a la Policía en la ciudad condal.

El Colegio de Barcelona elevó una instancia al ministerio de Gracia y Justicia en la que sin estridencias relata los hechos y pide el amparo de la ley para esos compañeros.

El ilustre decano del Colegio de Madrid, señor marqués de Alhucemas, con quien he hablado del asunto, se interesó hace días por la suerte de esos compañeros, y como a esas peticiones no acompañó el éxito, no obstante estar constituido el Gobierno por un número considerable de abogados ilustres, y del que forma parte el que más se ha distinguido siempre por su amor hacia la clase, el señor Ossorio y Gallardo, ha acordado el Consejo de la Federación dirigirse a todos los señores decanos de Colegios de Abogados, acompañándoles copia de la instancia que obra en el ministerio, remitida por el de Barcelona, interesándoles con urgencia a Junta general de sus respectivos Colegios, para que, con conocimiento de todos los antecedentes, puedan adoptar acuerdos y asistir con carácter oficial por medio de representantes a una Asamblea que habrá de celebrarse muy en breve en Madrid a iniciativas de esta Federación, para reclamar hasta obtener como requisito indispensable al ejercicio de la profesión de abogado el absoluto respeto y hasta la inmunidad, sean cuales fueren los delinquentes que defendan y el carácter social que los delitos pueden revestir.

A ello nos obliga el poco éxito que llegan a tener las reclamaciones dirigidas a los Gobiernos, que no resuelven, ó por lo menos no lo hacen con la rapidez necesaria, las instancias que a ese efecto se presentan, y en la memoria de todos está la paralización que han sufrido las elevadas por el Colegio de Madrid y por esta Federación en casos parecidos, y singularmente con motivo de una reclamación del abogado federado Sr. Rivas Cuadrillero, asunto del cual se ocupa nuevamente el Consejo de la Federación, y no cesará en sus gestiones hasta conseguir se reconozca la razón que en esta reclamación nos asiste.

No están abandonados los abogados; las personas obligadas por nuestra representación nos preocupamos de esta cuestión, y yo debo reconocer que si me faltaran alientos y celo en el cumplimiento de mis deberes, seguramente me los infundirían los estímulos cariñosos de los compañeros que reclaman contra hechos que las circunstancias no me permiten detallar.

Soy de usted con la mayor consideración afectísima amigo que le anticipa las gracias y e. s. m., J. M. R. de Rivera.»

AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Ofrecimiento plausible para los hijos del pueblo madrileño

La Junta de Damas del Comité Femenino de Higiene Popular pone a la disposición del excelentísimo señor alcalde-presidente su primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, instalada en la calle de la Esgrima, número 2 (distrito del Hospital), dotada al efecto de todo lo necesario que aconseja la higiene para el aseo de los niños de las escuelas, así como para higienizar a los mismos antes de salir de Madrid, los que, agregados a las Colonias Escolares, son enviados a Sanatorios marítimos.

Siendo ésta la primera Casa de Higiene establecida en la corte, y mientras no haya otras en los restantes distritos, serán atendidos todos los niños que acudan a la misma por las señoras y personal sanitario, prodigándoles los servicios de corte de pelo y desinfección de cabeza; cuidado e higiene de la boca por doctora dentista; baños de pies, de ducha y generales, todos los días laborales, de ocho de la mañana a ocho de la noche, siendo absolutamente gratuitos estos servicios.

Esta es la finalidad que se impuso el Comité en la Casa de Higiene, debido a la iniciativa de su presidenta, y con el objeto de evitar en la pobre infancia por este medio las enfermedades y epidemias que se desarrollan por la falta de medios de que dispone y de las condiciones de las tristes viviendas en que habitan.—La Junta directiva.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real decreto nombrando, por traslación, secretario del Gobierno civil de la provincia de Valladolid a D. Manuel Luengo Prieto, jefe de Administración civil de segunda clase, delegado del Gobierno en la isla de Gran Canaria.

—Otro idem id. delegado del Gobierno en la isla de Gran Canaria a D. Gerardo Gavilanes Bonhiver, jefe de Administración civil de tercera clase, secretario del Gobierno de la provincia de Valladolid.

—Real orden resolviendo el concurso convocado para la elección de proyecto de edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos en Zaragoza.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que don Cesáreo Marcellano Aguirre cese en el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Valladolid.

—Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Valladolid a D. Arturo Illera Serrano.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado. —Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno romano ha dictado un decreto relativo a la declaración de los perjuicios ocasionados por la guerra, cuyas principales disposiciones se publican.

La Academia de Infantería

A continuación publicamos las marchas de maniobra que la Academia de Infantería ha de verificar del 10 al 13 de mayo.

Día 10.—Marcha por ferrocarril de Toledo a Castillejos. Hora de salida, siete y treinta. Marcha a pie de Castillejos a Yepes. Hora de emprender la marcha, a las nueve. Itinerario: camino de Añover a Yepes. Distancia, 11 kilómetros. Acantonamiento en el pueblo y establecimiento del servicio de seguridad.

Día 11.—Misa de campaña en Yepes, a las ocho. Marcha de Yepes a Ocaña. Hora de emprender la marcha, a las ocho y treinta. Itinerario: la carretera que une a ambos pueblos. Distancia, 12 kilómetros. Acantonamiento en el pueblo y establecimiento del servicio de seguridad.

Día 12.—Marcha de Ocaña a Aranjuez. Hora de emprender la marcha, a las ocho. Itinerario: camino de Carabaña y el de Noblejas-Aranjuez. Distancia, 13 kilómetros.

Esta marcha terminará con un ejercicio de combate de doble acción, que se desarrollará en los terrenos de «Sotomayor», a unos cuatro kilómetros de Aranjuez, con sujeción al siguiente supuesto:

Situación general: un regimiento vanguardia de una división que marcha sobre Madrid está acantonado en Ocaña. La Caballería de la división ha señalado fuerzas enemigas en Aranjuez y dando cuenta de estar guarnecidos los pasos sobre el Tajo. El regimiento tiene el orden de proseguir la marcha, ocupando Aranjuez.

Tema: se ordena a uno de los batallones (el ejecutante) que, siguiendo el itinerario anteriormente indicado, rechace las fuerzas que ocupan el Puente de la Reina, organizando su defensa. El resto del regimiento marcha sobre Aranjuez por la carretera.

Día 13.—Regreso de la Academia por ferrocarril a Toledo.

UNA REAL ORDEN

El servicio de tranvías

He aquí el texto de la real orden dirigida por el ministro de Fomento al director general de Obras públicas:

«Ilmo. Señor: Existe desde hace mucho tiempo en Madrid una protesta unánime contra el excesivo coste de los transportes tranviarios, y es obligación del Gobierno estudiar urgentemente el caso, para ponerle remedio, si cupiere, en lo posible.

Al mismo tiempo que se trata de esto, convendrá ocuparse de otros dos aspectos del problema tranviario, a saber: la utilización de los tranvías para el transporte de mercancías, y la progresiva intervención del Municipio en la explotación del negocio por las Empresas durante los últimos años de la concesión, ya que si las tarifas llegasen a ser rebajadas, se produciría inmediatamente el fenómeno de que aumentaría el tráfico y disminuiría, naturalmente, el interés de las Empresas en atenderlo, cosa esta última que no entraña un cargo para la Compañía, sino el reconocimiento de una verdad tan indudable cual es la de que todo negocio mercantil tiene su legítimo fundamento en la idea de lucro.

Para lograr, mediante asesoramientos prudentes y con el leal concurso de las Empresas, los fines que el pueblo de Madrid busca con tanta insistencia como razón, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dictar la siguiente real orden:

Artículo 1.º En los días 16 y siguientes del corriente mes, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, ó por su delegación del director general de Obras públicas, se celebrará en Madrid una Conferencia para tratar de los siguientes problemas:

a) Rebaja de las actuales tarifas de tranvías de Madrid.

b) Utilización de sus redes para el transporte de mercancías.

c) Intervención municipal en las concesiones próximas a su fin.

Art. 2.º A esa Conferencia serán invitadas:

El alcalde de Madrid y dos concejales designados por el excelentísimo Ayuntamiento. Un representante de la Cámara de la Propiedad.

Otro de la Cámara de Comercio.

Otro de la Cámara de Industria.

Un consejero de Obras públicas.

El presidente de la Asociación de la Prensa, ó por su delegación, un director de cualquiera de los diarios madrileños.

Un representante de la Sociedad de Economía nacional.

El director de la Compañía de Tranvías del Este de Madrid, actual explotadora de las concesiones, asistido de los funcionarios técnicos de la Empresa, cuyo concurso estime necesario.

Un representante de la Asociación de Propietarios del barrio de Bellas Vistas.

Otro de la Asociación de Propietarios del barrio de Lozoya.

Otro de la Asociación de Propietarios del Puente de Vallecas.

Otro de la Asociación de Industriales y Vecinos de la zona Norte de Madrid.

Otro de la Asociación de Propietarios de la Prosperidad.

Otro de la Asociación de Propietarios, Vecinos e Industriales de la colonia El Porvenir de la Fuente de la Mina.

TOROS Y TOREROS

Contrato frustrado

La Empresa de Jerez de la Frontera ha organizado siempre unos espléndidos programas para las corridas de feria de aquella localidad.

Este año, como de costumbre, había logrado escriturar las primeras figuras de la tauromaquia, ó sea Josécito y Belmonte; pero debido a un enfermo otro, tuvo que organizarse a toda prisa un nuevo programa.

A Rafael el Gallo se le avisó desde luego, para llenar otro hueco del cartel se avisó por teléfono a Pedro Carranza (Algabeño). Este diestro ha torreado poco en Andalucía, y las plazas de esta región han llegado ya los meses de las ovaciones ganadas por el que loyo pasa por ser el mejor y más clásico estoqueador de reses bravas; así que fué un acuerdo más del empresario Sr. Villegas el avisar a dicho diestro.

Un error involuntario hizo que al Algabeño no se le entregara el telefonema hasta cuatro horas de salir el último tren que había de conducir a los toreros a la bella población andaluza.

A las cinco y media se telefonó, manifestando la conformidad, recibiendo a las diez y cuarto—dato que honra a los empleados de Telefonos—la contestación del empresario, en la que dicho señor hacía constar que por la tardanza en dar la solución, y ante el temor de que no estuviera en Madrid el Algabeño, había contratado otro torero.

Es muy posible que este matador tome parte en alguno de los festejos de la feria corrobora, porque, como ya hemos dicho, ha torreado muy poco por Andalucía y hay expectación por verle.

¡Cosas de Larita!

Hace dos ó tres días vino á buscarnos el notable torero Matías Lara (Larita).

Venia contento y satisfecho porque, al respecto de lo que ha sucedido otras veces, en que algunos toreros torear y no les pagan, había volado una corrida sin «atorearlas».

El sábado, día 3, recibió D. Alejandro Serrano, apoderado de Camará y Paco Madrid, un telefonema para que este último diestro fuese, en sustitución de Belmonte, á torrear á Bilbao.

El apoderado dicho, con su actividad habitual, se dedicó á buscar á Paco Madrid; pero éste se había marchado á Fuenlabrada, donde reside con su familia. La hora del tren había pasado; de modo que ya no era posible marchar á Bilbao para llegar á tiempo de la corrida y sacar del compromiso á la Empresa, que ya tenía anunciado dicho espectáculo.

Pero cuando estaba D. Alejandro Serrano telefonando á Bilbao, se le presentó Larita, comprometiéndose á estar á la hora de dar principio el espectáculo. Allí mismo se redactó un telefonema que, poco más ó menos, decía así: «Para salvar compromiso Empresa, vale Larita en automóvil.»

—¿Usted sabe dónde vive el «ángel» «der» «teroplano»?—preguntó el malagueño—. Porque si lo supiera le diría que me llevase á Bilbao.

Como no sabía dónde se encontraba tan llamado aviador—hombre es Larita que lo despierta para que lo hubiese llevado—, busjó un automóvil, metió la gente de su cuadrilla y á Bilbao.

A medida que iban pasando por poblaciones de importancia, telegrafiaba su paso; y fueron tan frecuentes las averías, que tuvieron que hacer una parada larga en Burgos, y por motivo de esto llegaron á tiempo de ver cómo Cochoero y Fortuna hacían el paseo.

Larita, con su sombrero cordobés del tamaño de la tarima de un braserío, nos cuenta, con el peculiar buen humor suyo, las incidencias del viaje. De vez en cuando se tuerce tanto el cordobés, que parece va á quedar volgado de su oreja. La punta de la coleta asoma entre el sombrero y la oreja; y Larita hace de la extremidad de aquella unas sortijas que se amoldan al dedo. Otras veces toma á peso la cadena del reloj, cadena que por su volumen debe pesar, aproximadamente, un par de kilogramos. El bolsillo del reloj, dilatado por éste, tiende á reventar, marcándose en la tela la circunferencia del mismo. Debe pesar otro par de kilos.

Larita, de repente, se pone serio, colécase el sombrero derecho, y tomando una «pose» de retrato, nos pide que hagamos público su agradecimiento á D. Arturo Arenal, presidente de la Comisión de la Plaza de Toros, que le pagó los gastos del viaje, mil pesetas para él y le hizo promesa de que lo llevaría para alguna corrida.

Esto de que una Empresa, sin pedirle nada, pague á una cuadrilla que no contrató y que no ha llegado á torrear es cosa que ocurre muy pocas veces.

—Yo fui—nos dice—con intención de sacar á la Empresa de un compromiso, y por lo que me dieran, y ésta me ha recompensado espléndidamente al verte que fui nada más que confiado á su caballería.

Y aunque Larita—sigue diciendo—tiene fama de estar de guasa siempre, aun en la cara del toro y en los trances más serios, soy muy agradecido, y le ruego manifieste mi agradecimiento á los señores de Bilbao. Ya ve si estoy agradecido, que se lo digo hasta con seriedad.

P. ALVAREZ

EN EL CANAL DE ISABEL II

UN HOMBRE AHOGADO

El guarda del Canal de Isabel II Manuel Álvarez Rodríguez, al recorrer el canalillo por el kilómetro 1, vió flotando sobre las aguas, en terrenos de la finca Santa Emilia, situada en la calle de Almansa, número 27, el cuerpo de un hombre.

Se avisó al Juzgado de guardia, que era el del distrito de Palacio, y se personó en aquel lugar momentos después.

Un médico de la Casa de Socorro certificó la defunción.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Juzgado para conseguir la identificación, no

pudo lograrse ésta, pues no se encontró ni un solo documento ni efectos, ni nada en absoluto en las ropas del cadáver.

El muerto representa de treinta á treinta y cinco años, moreno, con bigote castaño, distinguido porte, y vestía traje negro de americana, forrado de seda; brodequines negros, calcetines de igual color, camisa á rayas azules y blancas, cuello de piqué, corbata negra con dibujos blancos, y ropa interior de punto, color hueso, de buen género. No se encontró el sombrero. Lo único que puede facilitar la identificación es que la ropa blanca tiene bordadas las iniciales J. G., enlazadas.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

Se ignora si se trata de un suicidio, de un accidente ó de otra causa, aunque parece lo más probable que se debe la muerte á un accidente casual.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL de Sáiz de Carlos.

REUNION DE DIRECTIVAS

La huelga de metalúrgicos

Se han reunido en el salón-teatro de la Casa del Pueblo las Juntas directivas, convocadas por el Sindicato metalúrgico, para dar á conocer éste el estado de la huelga que sostiene contra cinco patronos madrileños.

Presidió la reunión el compañero Rives Moyano, en nombre del Consejo de Dirección.

El compañero Sánchez, presidente del Sindicato metalúrgico, detalló minuciosamente el origen de la huelga, que no es otro—según dijo—que la informalidad de los mencionados patronos, que se niegan á cumplir los compromisos adquiridos ante la Comisión arbitral formada para solucionar las peticiones formuladas hace poco por el ramo de la construcción y á acatar la resolución que con respecto á dicho asunto adoptó el Instituto de Reformas Sociales.

Las Juntas directivas reunidas acordaron que todas las Sociedades presten su solidaridad moral y material al Sindicato metalúrgico.

Para recaudar auxilios pecuniarios para el sostenimiento de la huelga se nombró una Comisión, compuesta por un representante de la Asociación del Arte de Imprimir, otro de la Sociedad de cocheros La Unión y otro de la Sociedad de Profesionales y Oficios varios.

Acordóse también que las Sociedades que forman el ramo de la construcción se reúnan el próximo lunes, á las nueve de la noche, en la secretaría de albañiles, para adoptar acuerdos respecto á este asunto.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

EL ABASTECIMIENTO DE ACEITE.—Según nota que ha publicado en la «Gaceta» la Comisaría general de Abastecimientos de aceite, durante el mes de abril último se han verificado las siguientes exportaciones de aceite autorizadas:

Aduana de Málaga, 2.152.443,50 kilogramos; ídem de Barcelona, 1.782.000; ídem de Tarragona, 1.690.375; ídem de Sevilla, 1.189.273; ídem de Cádiz, 515.380; ídem de Algeciras, 116.500; ídem de Valencia, 71.150; ídem de Alicante, 54.000; ídem de Pasajes, 46.005; ídem de Badajoz, 13.000; ídem de La Línea, 7.750; ídem de Bilbao, 1.684.

Total, 7.339.768,50 kilogramos.

Durante los meses de enero, febrero y marzo se autorizó la exportación de 20.772.438,20 kilogramos, lo que hace un total de kilogramos 28.112.226,70.

ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

UN HERIDO GRAVÍSIMO

En la Cuesta de las Perdices ocurrió un desgraciado accidente de motocicleta, del que fué víctima el sargento D. Manuel Prieto Garde, del Centro Electrotécnico.

Por una falsa maniobra, la motocicleta fué á chocar contra un poste de la carretera, y el sargento salió despedido á varios metros de distancia.

Acudieron varias personas en auxilio del desgraciado militar, y le encontraron sin sentido y con heridas graves.

Fuó trasladado á la Clínica Militar de urgencia del Buen Suceso.

Escuela Normal de Maestras

El legado del Sr. Clemente

Este legado consiste en el importe de un título de maestra de primera enseñanza nacional.

Las alumnas que terminaron en la Escuela Normal de Madrid en el pasado curso de 1917 á 1918 la carrera del Magisterio y deseen acogerse á los beneficios señalados por el testador, se someterán á las condiciones siguientes:

Primera. Las aspirantes deberán dirigir sus instancias, en papel de oficio, á la ilustrísima señora directora de la Escuela Normal Central, antes del día 15 de mayo, acreditando la condición de pobreza por los medios ordinarios.

Segunda. Los ejercicios serán escritos, acerca de tres temas: uno de Pedagogía, otro de Análisis gramatical, y el último, de Problemas de Matemáticas, reservándose el Tribunal el derecho de hacer preguntas sobre dichos temas y ejercicios.

Tercera. El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las aspirantes revisará los expedientes y hará las investigaciones que estime procedentes, para proponer ó no á la directora, en quien reside el Patronato de esta institución, que sea excluida alguna aspirante en quien no concurren las condiciones exigidas.

LA SITUACION POLITICA

LA REUNION DE LOS DEMOCRATAS

En la Alta Cámara se ha verificado esta mañana, á las once, la reunión de los demócratas.

Por ser bastante numerosa la concurrencia el acto tuvo que celebrarse en el salón de sesiones.

Han asistido los siguientes:

Senadores y ex senadores: Groizard (don Alejandro), Pidal y Rebollo, marqués de Santa María, Pardo Belmonte, marqués de Cabra, García Baquero, Sabater, Beirán (D. R.), Lopo (D. C.), Soler y Soler, Tejada (don Juan Bautista), Benagas, Melgares (D. R.), Laurencin, Saavedra, conde de Albox, Eguilior (D. G.), Rodríguez de Cela, Gallardo (D. P.), marqués de Valero de Palma, Pascual Ruilópez (D. Bruno), Martínez (don Justo), Gallardo (D. L.), Cortázar (D. D.), Esperabé (D. E.), Salvador (D. A.), Salvador (D. M.), López de Saa, Guillén Sol, marqués de Barzanallana, Arias de Miranda (D. D.), barón de la Torre, Guillón (D. Antonio), Navarro Reverter (D. J.), García de la Rasilla, Setuain (D. Francisco), D. Tirso Rodríguez, García Jalón, Gullón (D. E.), Rivera (D. José), Castillo Olivares, Ruiz Martínez (D. Cándido), García San Miguel, Ruiz Valarino (D. T.), conde de Villamonte, marqués de Mondéjar, Del Moral (D. Jerónimo), García Lomas (D. Juan), duque de Bivona y Casares Gil.

Ex diputados: Groizard y Coronado, Regino Soler, García Alonso (D. L.), marqués de Tevega, Barroso (D. E.), Peral, Raventos, Lopo (D. Jesús), Alonso López, Sánchez Ando, Salvador Carreras (D. A.), Salvador Carreras (D. M.), Castillo y García Soriano, Villanueva (D. M.), Villaluso (D. A.), González (D. Felipe), Tordesillas, Villanueva (hijo), Gullón (D. A.), Uria (D. Juan), Benítez de Lugo, Zancada, Gallardo (D. P.),

Sánchez Pizjuán, Estruch, Silvela (D. Luis), Francos Rodríguez, De Federico (D. F.), Rojas (D. A.), duque de Almodóvar del Valle, Alonso Castrillo (D. M.), Delgado (D. Wenceslao), Alvarez Mendoza, Martínez de Velasco, Sáinz de Vicuña, Posada, Riestra (D. R.), Arias de Miranda (D. S.), López Chicheri, Sáinz de Carlos, Cantos (D. V.), Rosado Gil, Granda, Díaz Moreu, Navarro Reverter Gómis, Esbry, conde de Sagasta, La Morena, Merino Sagasta, Barber, López y López (D. G.), Muñoz (D. Prudencio), Laviña, Gullón (D. M.), barón de Velasco, marqués de Aldama, Ruiz Valarino (D. M.), Ruiz Valarino (D. V.), Suárez Inclán (D. F.) y D. P.), Perea, Crespo, Sagasta (D. B.), Garnica, Soldevilla, Van-Baumberge, Ballesteros, Kindelán, López Ballesteros (D. Luis), Barriovero, Eloorrieta, Manrique de Lara, Díaz Agero (D. José Pedro), Pérez Asensio, Gómez Acebo, Urzaiz (D. Joaquín) y Casas (D. Carlos).

Adheridos:

Ex ministros D. Juan de Alvarado, general Aznar y Santa María de Paredes.

Senadores vitalicios duque de Baena, marqués de Casa Ferrandell, marqués de Riestra, D. Rafael Reig, D. Bernardo Portuondo, don Martín Zabala, Fernández Caro, Neyra y García Vaquero.

Ex senadores y ex diputados D. Francisco Rubio Goula, D. Juan Cañellas, duque de San Fernando, Montero Villegas (D. A.), conde de Trénon, García Berlanga, Pérez Asensio, Macorra, Enrique Pico, Eguagaray, García Bajo, Torres (D. L.), Riestra (D. V.), Romero Donallo, García (D. A.), Barrasa (D. J.), Valenzuela, Amer, García Valerio, Casanova (D. M.), Rodríguez (D. L.), Valle (D. V.), García Jalón (D. P.), Sales (D. V.) y Almusara.

guraros—conocéis mi formalidad—que no he encontrado por mi parte dificultad de ninguna clase para la legalización de la situación económica ni para ayudarle en cuanto fuera preciso el mantenimiento del orden público, lo mismo en la conversación que tuve el honor de mantener con S. M. que en la visita con que me honró en mi casa el jefe ilustre del Gobierno, afirmé que el partido liberal-democrático facilitaría la pronta aprobación del presupuesto y no sería obstáculo de ninguna clase para la legalización de la situación económica. Y de cómo nosotros cumplimos nuestro deber y de cómo nosotros, en efecto, no pusimos ningún género de dilaciones, responde la actuación, en cuanto ella fué requerida, de nuestro ilustre amigo y correligionario Sr. Alvarado y de los demás compañeros del partido que pertenecían á la Comisión de Presupuestos del Congreso, conducida tan eficaz, tan rápida y tan gubernamental, que, en su rectitud, no ha podido menos de ser alabada públicamente y en privado por el mismo señor Presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura.

Conste, pues, que si se ha llegado al trance de la disolución de estas Cortes ha sido por culpa de los Gobiernos, no de ellas mismas, y de todas suertes, sin ninguna responsabilidad, absolutamente sin ninguna responsabilidad y sin la menor culpa del partido liberal-democrático.

Y siendo ello notorio, comprenderéis, señores, comprenderéis, queridos amigos y correligionarios, con cuánto dolor, con cuán profunda amargura habré visto desaparecer y morir unas Cortes que habían sido, repito, hijas legítimas de la pureza del sufragio universal español, elegidas sin presión ni coacción del lado del Gobierno. Lo que si hubo fué inmensa contrariedad para quien, como yo, por someterse á la pureza del sufragio en su país y por dar ese ejemplo de ciudadanía, sacrificó sus afectos más caros y renunció á lo que notoriamente eran sus personales conveniencias políticas. (Muy bien.)

No sería propio de este monólogo sin contradictores el que yo me ocupara de las causas de la crisis y del origen de la disolución de Cortes. Los que de ello tienen conocimiento y pudieran hablar, callan; y lo único que por ahí corren son rumores, sospechas, frases vagas, ambiguos peligrososísimos, y yo digo que es indispensable que esto se aclare, que es necesario que ello se esclarezca, porque yo, que, repito, fui totalmente ajeno á la crisis, y que me sorprendió en absoluto, hasta el punto de que tenía dispuesto, como todos sabéis, un viaje á Galicia para el día siguiente, no puedo hablar sobre el particular, pero sí puedo afirmar una cosa: que es de necesidad absoluta que los equívocos desaparezcan, porque con ellos se están produciendo estragos inmensos y se están creando situaciones difícilísimas á organismos respetables del Estado, que la última campaña mundial nos ha enseñado que cada día tienen que estar más comprometidos con el pueblo, porque son el pueblo mismo, y que, sin embargo, están padeciendo, y tengo testimonios para poder afirmar muy serenamente que es inexacto, totalmente inexacto, que el Ejército se siente incompatible con las reformas doctrinales liberales, y aun radicales, en materia política y en materia social, pues una cosa es lo que significan reformas doctrinales para un país (porque el Ejército español se considera, y lo dice, Ejército de todos y para todos), y otra bien distinta las que pueden ser flaquezas de las autoridades ó notorio abandono del Poder público. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Pero lo cierto es, señores, que las Cortes se disolvieron; que sin nuestra culpa se ha decidido convocar á unas nuevas elecciones y que á las elecciones vamos. Y ¿cómo debemos ir? Si yo no fuera, permitidme esta inmodestia, un hombre bastante equilibrado, declaro que me sentiría muy dispuesto á dejarme dominar por pasiones que son muy humanas, aunque en mi reflexión reconozco que no son legítimas. Los periódicos de la derecha, apenas se anunció la disolución de las Cortes, se empeñaron en presentarme no sé qué designios, como la oposición más rabiosa del Gobierno de S. M., como el elemento político más demodador, como el hombre que quería que se fuese no sé si hasta la abstención en las elecciones, y olvidando los denuestos, las injusticias y hasta las injurias con que me maltrataron cuando ocupé el Poder, se sienten heridos y molestos al menor asomo de crítica razonable y razonada que se hace por nuestra Prensa, pretendiendo acaso empujarme en determinado sentido. Pero yo estoy muy decidido, señores, porque creo que así interpreto vuestro pensamiento, á no perder la serenidad, que es la característica de nuestro partido. Nosotros, si, sostenemos, creemos profunda, arraigadísima, que los avances de las grandes convulsiones que hoy sienten los pueblos y que van adueñándose de las naciones, no se contienen con el dique de políticas regresivas, ni con procedimientos mandados retirar por inútiles y anticuados. (Muy bien.)

Nosotros vemos con profunda pena que los elementos directores del partido socialista en España, á diferencia de lo que sucede en otras partes, se empeñan en alcanzar el triunfo de sus ideales al amparo de los partidos enemigos del régimen. Y eso, aun lamentándolo, habremos de olvidarlo; podremos no tener el contacto con los hombres; pero no podemos ni queremos renunciar á nuestras propias ideas. Nosotros sentimos esta necesidad de la evolución social, que se impone más cada día, y creemos que no hay más remedio que encauzarla, recogerla, abrirla amplio camino en proyectos de ley que no admiten espera, y ve-

EL DISCURSO

Pocos momentos después de las once comenzó á hacer uso de la palabra el marqués de Alhucemas, pronunciando el siguiente discurso: «Nos vamos á separar en breve, queridos amigos y correligionarios, marchando cada cual allá donde le llamen la defensa de los intereses políticos y electorales del partido liberal-democrático, para ponernos al habla y en contacto con los electores que legitiman nuestra representación, en busca de la purísima fuente del sufragio universal, donde habremos de encontrar el único grifo, según frase célebre, en que hemos de llenar nuestros vasos. Y he respondido á los sentimientos de mi corazón, y creo que he interpretado el sentimiento unánime de todo el partido liberal-democrático, convocándonos á esta reunión, en la cual, no sólo podemos darnos un efusivo apretón de manos en el momento de esta temporal despedida, sino que hemos de ratificar nuestro pensamiento constante, que es la compensación del partido con su jefe, como lo prueba la numerosa y brillantísima concurrencia á este acto, que nos ha obligado, bien á mi pesar, á tener que celebrarle en el salón de sesiones después de haber hecho yo esfuerzos extraordinarios para que tuviera efecto en la sala de presupuestos... En este acto, no sólo hemos de darnos ese apretón de mano, sino que hemos de consolidar nuestra oferta y nuestro juramento, de que allí donde esté el interés electoral de cualquiera de nosotros, allí estará el interés de todo el partido, y debemos, por consiguiente, prestarnos auxilio y mutuo apoyo, llegando á los mayores sacrificios que de nosotros se exijan, y yo por mi parte consideraré como gran honor que se me llame al sitio de mayor peligro. (Aplausos.)

Monárquicos sinceros y convencidos, estimando que la Monarquía no es accidental, sino forma esencial en España, pues además del aseguramiento de la paz social, significa y representa el desenvolvimiento de los grandes intereses morales y materiales del país, y sosteniendo asimismo que no hay incompatibilidad entre la Monarquía y los mayores avances en el orden político y social, claro es que respondiendo á estas tradiciones de nuestros sentimientos, acatamos respetuosos el libre ejercicio de la regia prerrogativa disolviendo las Cortes; y nos disponemos á luchar con entusiasmo, buscando en el Cuerpo electoral la ratificación de nuestros poderes; pero con el propósito firme, sincero y decidido de discutir con toda serenidad y amplitud en el nuevo Parlamento la responsabilidad de quienes hayan aconsejado la disolución de estas Cortes, llevando al país en estos momentos, en esta hora suprema, á la perturbación que produce una lucha electoral, para venir á gobernar con ideas y procedimientos que suponen una regresión y que son perfectamente incompatibles con los que rigen hoy en todos los países del Mundo. (Grandes aplausos.)

Las Cortes que acaban de morir, señores, nacieron, bien lo sabéis, unos porque habéis obtenido la representación nacional, otros porque habéis sufrido los rigores de esa tremenda lucha que se verificó en el año 1918, nacieron, repito, como hijas legítimas, perfectamente legítimas, de la pureza del sufragio universal español. Constituido en noviembre de 1917, por exigirlo necesidades bien notorias, un Gobierno que no era de partido, que no podía ni debía ser de partido, y en el cual tuvieron representación directa personas de las calidades de inteligencia y voluntad del actual señor ministro de Hacienda; representación significativa de las derechas, como el Sr. Fernández Prida; hombres de ideas tan distintas, como los Sres. Ventosa, Rodés, Gimeno y Alcalá Zamora, y elegido especial y ex-

clusivamente por mí, para que presidiera aquellas elecciones con su desapasionamiento político, con su imparcialidad, con su austeridad y con su rectitud, un magistrado del Tribunal Supremo, el señor vizconde de Matamala; privado el Gobierno de arma tan execrada por la opinión pública como la del nombramiento de alcaldes de real orden; renunciando nosotros á este arma electoral, y consintiendo que los Ayuntamientos que acababan de constituirse, sin ninguna preparación ni intervención nuestra, se dieran á sí mismos los alcaldes presidentes que tuvieran por convenientes, aquellas elecciones, basta relatar estos hechos, tuvieron que ser la más pura y efectiva emisión del sufragio universal, y ellas respondieron por completo á lo que demandaba la voluntad nacional, el sufragio en toda su pureza, sin otra mácula, hay que decirlo, que las sombras que en algunos casos especiales puso el soborno ó de advenedizos beneficiarios de la guerra, ó de capitalistas poco aprensivos. (Muy bien, muy bien.)

Elegidas las Cortes de esta manera, sin que un partido político pudiera tener mayoría para gobernar por sí mismo, lo cual prueba, repito, la imparcialidad con que se eligieron y la pureza con que resultaron elegidas; sin embargo, convenientemente encauzadas cuando de ellas se cuidó, legislaron sobre materias nobles, como la amnistía, como las reformas sociales, como la organización militar, como el Estatuto de empleados, y otras; y si no pudieron llegar á la legalización de la situación económica, verdadera necesidad, no solamente constitucional, sino pedida por los ardorosos clamores de la opinión pública; si no pudieron, repito, llegar á la legalización económica, ello hay que imputarlo, seamos justos, no á las Cortes en sí mismas, sino á la inhabilidad de los Gobiernos que se sucedieron. Porque unas veces se les llevó tardíamente para su deliberación, olvidándose de la especial composición de ellas, el proyecto de ley económica; otras, se les presentaron fórmulas caprichosas de discusión; muchas, se adoptó como guía, no lo que el Parlamento debe ser, la mayor válvula de seguridad que tienen las ideas y los pensamientos de un país, sino considerárlas como dificultades para la marcha del Gobierno; estorbos para el cómodo disfrute del Poder, y así resultó que se tuvieron cerradas en los momentos en que hubiera sido más indispensable su funcionamiento. (Muy bien, muy bien.) Y se llegó, por fin, á la situación últimamente creada. Pero repito que ello no fué culpa de las Cortes, sino falta de dirección de los Gobiernos, ó caprichos á los que las Cortes no quisieron supeditarse.

Pero es, señores, queridos amigos y correligionarios míos, que aun en esa situación, el partido liberal-democrático no tuvo culpa ni responsabilidad de ninguna clase; al Gobierno que presidió mi ilustre amigo el señor conde de Romanones, nosotros, los diputados y senadores de partido liberal-democrático, le prestamos tanta asistencia, tanta lealtad, tanta eficacia y tanta labor como los propios correligionarios del jefe de aquel Gobierno, y en aquella célebre votación que produjo, desgraciadamente, la temporal clausura del Parlamento, votación completamente inesperada, hasta tal punto, que no estaba siquiera presente el señor ministro de la Gobernación, faltando los amigos más allegados del Presidente del Consejo de ministros; en esa misma votación, los concurrentes en mayor número fueron los diputados liberales demócratas.

mos, no ya con simpatía, sino en gran parte con entusiasmo, muchas de las conclusiones de la última Conferencia internacional socialista de Berna.

Por consiguiente, las Cortes, nosotros, repito, por nuestra propia cuenta, porque responde a nuestros sentimientos y porque creemos que es lo que responde a la hora actual, sostendremos esas conclusiones; pero las sostendremos nosotros como cosa propia y esencial del contenido político de nuestro partido.

En el país español, en nuestra patria, hay mucha gente, estimo yo, que piensa como nosotros, que no les asustan los avances de las ideas, a quienes no ponen espanto en el ánimo estas reformas en el régimen fiscal, que, a mi juicio, deben orientarse según las enseñanzas de la política dominante en Inglaterra. Y al mismo tiempo que piden esto, que piensan esto y que quieren esto, son partidarios de un gran gubernamentalismo en los procedimientos y de que se enseñe a los ciudadanos que son perfectamente compatibles los mayores avances liberales, democráticos y radicales, con fundamentales disposiciones de Gobierno, y que todo el mundo se atenga a lo mandado y cumpla lo establecido, porque esta es, repito, la única manera de dar garantías de que encarnen en la opinión pública española esos avances y esos progresos que imponen la hora presente y el estado social del Mundo entero. (Muy bien, muy bien.)

Y como hay muchas fuerzas en el país que responden a esta idea fundamental en el pensamiento y en el procedimiento, apoyados en esos elementos, que son los que constituyen la masa del partido liberal democrático, nosotros iremos a las elecciones en busca del sufragio popular.

No tenemos incompatibilidades de ninguna clase con las demás ramas del partido liberal, ni con sus afines gubernamentales, y por consiguiente, nosotros, si ellos responden con igual deseo a esta conducta y nos dan el mismo trato, lo primero que debemos procurar es que no haya luchas entre hermanos y que todos nos unamos en la medida de lo posible para lograr el triunfo de nuestros ideales comunes.

Con las indicaciones que llevo hechas, me parece, señores, que es completamente innecesario el que yo entretenga vuestra atención y os moleste con exceso, llegando a detallar de nuevo los términos del programa de nuestro partido.

La acogida clamorosa y entusiasta que hicisteis el honor de dispensar al discurso que pronuncié desde el banco azul siendo ministro de la Gobernación en 6 de noviembre, me demuestra que tuve la fortuna, que es para mí la mayor gloria, de haber interpretado vuestro pensamiento, así en lo internacional como en el orden interior; por tanto, ello habrá de servirme de bandera para buscar, repito, el sufragio de nuestros conciudadanos.

¿Nos será permitida la propaganda? Yo espero que sí. El Sr. Maura es un espíritu selecto y un amante de la ciudadanía; sería injusticia desconocerlo: él es autor del voto obligatorio, y, francamente, sería, señores, un sarcasmo obligar a votar y que el voto fuese, casi pudiera decirlo, engañado mediante los gases asfixiantes de esta censura a la Prensa que se ejerce como no se ha ejercido jamás y con la suspensión de las garantías constitucionales.

A nosotros no nos basta ni puede bastarnos el que se nos otorgue como merced que un alcalde o un gobernador benévolo nos autorice la celebración de un mitin o de una manifestación: el pueblo español, con la tranquilidad pública proclamada diariamente por el ministro de la Gobernación, en que se encuentra nuestro país, tiene perfecto derecho en el siglo XX a hacer unas elecciones con toda libertad, con todas las garantías constitucionales; por consiguiente, de nada serviría que se nos otorgara esa merced de consentir un mitin o tolerar una reunión pública, si después se nos amordazara por la censura y no llegara lo que en aquel mitin se hubiera dicho a los pocos o muchos que lo hubieran presenciado. Eso sería una reacción a la americana, y nosotros, repito, no podemos consentir que eso suceda. (Aplausos.)

No quiero terminar sin hacer una indicación, cambiando el disco, como vulgarmente se dice. Los que al principio nos presentaban como la oposición más furiosa contra el Gobierno de S. M., como hombres demoleedores, olvidando nuestro gubernamentalismo y nuestro amor a la Monarquía, y como promotores y eje principal de una gran coalición de izquierdas, siendo así que todas las demás ramas del partido liberal permanecían calladas y que las izquierdas ultraradicales guardaban esas estridencias con que suelen dificultar siempre la labor de los hombres de Gobierno, ahora, repito, cambian el disco y han llegado a decir en estos últimos días que nosotros estamos en arreglos con el Gobierno, que nosotros pactamos con el Gobierno, y se ha llegado hasta a señalar la merced que por ello hubiera yo de recibir.

Yo, señores, no me considero en el deber de protestar contra esto, porque entiendo que no necesito protestar ante la opinión de mi país, pues tengo bastante confianza en el juicio de mis conciudadanos para saber que ellos han de hacer justicia, y reconocer la honestidad que en todos los órdenes tiene, ha tenido y tendrá siempre el partido liberal democrático. (Muchos aplausos.)

Vamos, pues, a las elecciones, apoyados en nuestras propias fuerzas, apoyados en la confianza que tenemos en las ideas progresivas, avanzadas, en muchos puntos radicales, que sostenemos y en el gubernamentalismo de nuestro procedimiento, y yo os pido encarecidamente que cualquier violencia que haya contra vosotros en las próximas elecciones, así en el orden gubernativo como empleando el reprochable método del soborno, reclaméis inmediatamente, para que ello tenga eficacia, me propongo constituir una oficina directora que recoja estas reclamaciones, para lo cual necesito ponerme de acuerdo con mis correligionarios, porque a estas horas no sé los que habrán de permanecer en Madrid durante el período electoral.

No son los tiempos actuales, ni permite el progreso de nuestras costumbres políticas que haya tropelías y atropellos de carácter gubernativo. No espero, por consiguiente, que las haya; pero con la misma firmeza que os digo que no lo espero, declaro que no lo tomo, porque si, contra lo que permite esperar la historia política del Sr. Maura, contra lo que demanda nuestro acendrado amor a la Monarquía y los sacrificios que con tanto entusiasmo como satisfacción hemos rendido siempre en su servicio, y la justa correspondencia a aquella nota de imparcialidad que vi dirigiendo las últimas elecciones, se cometieran atropellos contra los queridos correligionarios quienes tengo el honor de dirigir la palabra, están tranquilos, que hay una parte respetable y honrosísima de nuestro partido, que constituye el núcleo permanente de la representación del partido liberal democrático en el Senado, que tiene el deber, y lo cumple con mucho gusto, de ser el tutor de los que luchan en los comicios, de ser el defensor de los derechos legítimos de los que combaten para obtener el sufragio en las urnas, y si esos atropellos vinieran, y esas tropelías se cometieran, la parte permanente del Senado correspondiera a la conducta que con ellos se hubiera seguido y sabríamos cumplir, como a quienes tengo el honor de dirigir la palabra, siempre, con nuestro deber. He dicho.» (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

El discurso ha sido considerado como una de las oraciones políticas más notables del marqués de Alhucemas.

Los elogios entre los presentes eran unánimes, apreciándose la justeza en la frase y la claridad de los conceptos.

La mejor prueba del efecto que entre los demócratas ha producido, lo revelaron los caudatos aplausos y las constantes felicitaciones de que hicieron objeto a su jefe.

ALCANCE POLITICO

ANIMACION ENTRE CANDIDATOS : : : : :

En el Congreso ha habido durante toda la tarde de ayer bastante animación.

Se ha observado la presencia de muchos candidatos que iban en busca de firmas para los correspondientes poderes que les permitan ser proclamados.

Conociase el encasillado de alguna provincia que no hemos de reproducir, sino los que en estos días vayan haciéndose públicos, para evitar las rectificaciones a que esas combinaciones prematuras suelen prestarse.

La situación creada en estas poblaciones con motivo de la falta de harina es verdaderamente crítica, especialmente en La Línea, por su numerosa población obrera.

La fábrica instalada en Algeciras, que surtía de harinas a estas localidades, está hace varias semanas cerrada, porque se encuentran trigos a los precios ordenados por el ministerio de Abastecimientos.

Las Juntas locales de Subsistencias, en particular la de La Línea, han tratado de comprar harinas; pero los alcaldes de los pueblos de otras provincias no las dejan salir, y algunas que han salido no llegan a su destino por la lentitud en los medios de transporte.

En varios pueblos de la provincia de Cádiz los alcaldes no cumplen las disposiciones dadas sobre subsistencias, y es imposible a los fabricantes de Algeciras ni a los pequeños molinos encontrar trigo.

Gracias a las autoridades inglesas, que han tolerado la salida de harinas para La Línea, ha habido pan estos últimos días.

El conflicto es inminente y grave, y el ex diputado del distrito Sr. Torres Beleña no cesa de pedir al Gobierno que lo evite por cualquier medio.

Los alcaldes de aquellos pueblos, que vinieron a Madrid a exponer, en unión del ex diputado, la gravedad de la situación, regresaron con grandes esperanzas, que desgraciadamente se han desvanecido.

TRASLADO DE GOBERNADORES : : :

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Logroño D. José Gutiérrez Díaz, que lo era de la de Córdoba, y de la de Córdoba D. Jacinto Conesa, que lo era de la de Logroño.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura salió a las diez de la mañana en automóvil con dirección al campo, donde se propone pasar el día de hoy.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación pasa también el día de hoy en el campo.

El subsecretario manifestó a los periodistas que la candidatura de coalición monárquica por Madrid no estaba ultimada. Desde luego no es exacto que figure en la misma el conde de Limpías, pues éste luchará por Santander.

El único candidato seguro hasta ahora es el conde de Santa Engracia.

EN LOS CIRCULOS

Los centros políticos no han ofrecido esta tarde interés político alguno.

Es reducido el número de candidatos que va quedando en Madrid, pues casi todos salen para sus distritos a fin de preparar la jornada electoral, que, a juicio de políticos de diferentes matices, ha de ser una contienda rara y extraña.

Los comentarios de la tarde han versado principalmente sobre el discurso del marqués de Alhucemas, acto político al que se le reconoce importancia y trascendencia.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALS.

TRIBUNALES DE EXAMENES

ACADEMIAS MILITARES

Para examinar a los aspirantes a ingreso en las Academias militares, han sido designados los Tribunales siguientes:

INFANTERIA

Primer ejercicio

Presidente, comandante D. Federico Gómez de Salazar; vocales: comandante médico don Lucas Zamora, capitán médico D. Mariano de Alba, y alférez médico D. Pedro Molina; secretario, teniente D. Rodrigo Suárez, y suplentes: comandante D. Pedro Guadalupe y teniente D. Fernando Sánchez Fiel.

Segundo ejercicio

Presidente, comandante D. Aureliano Alvarez Coque y de Blas; vocales: capitanes don Alfredo Martínez Leal, D. Luis Rueda Ledesma y D. Edmundo Seco Sánchez; secretario, capitán D. José Torres Fontela, y suplentes, comandante D. Fernando López Conti, capitán D. Luis Pumarola Aláiz y tenientes D. Antonio de Azpiazu y D. Juan Pasquero.

Tercer ejercicio

Presidente, comandante D. Antonio Moreno Luque; vocales: capitanes D. Lucas de Torre Franco Romero, D. Verardo García Rey y D. Antonio Hernández Ballester; secretario, capitán D. José Gasét, y suplentes, teniente coronel D. José Alvarez de Lara, capitán D. Angel López Guerrero, y teniente D. Aureliano Vivas.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Jorge Villamide; vocales: capitanes D. Félix Navajas, don Manuel Pérez Cremunt y D. Carlos Suárez Alvarez, y secretario, capitán D. Amadeo Rivas Vilaró.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. Jesús Velasco Echave; vocales: capitanes D. Miguel Muzqui, D. Nemesio Barreco y D. Valeriano Rubio Losada; secretario, capitán D. Angel Rivas; suplentes: comandante D. Buenaventura Hernández Frances, capitán D. Evello Fernández, y tenientes don Blas Piñar y D. Manuel Nieto.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Miguel Abriat; vocales: capitanes D. Secundino Serrano, D. Dionisio Pareja y D. Francisco López Bravo; secretario, capitán D. Félix Gutiérrez Cano; suplentes: comandante D. Ramón Carrasco, capitán D. Víctor Martínez Simancaz y teniente D. Julián Cuartero.

Quinto ejercicio

Primer Tribunal.—Presidente, comandante D. Rafael González Gómez; vocales: capitanes D. Manuel Sagrado, D. Vicente Morales Morales y D. José Gómez de Salazar; secretario, capitán D. José Alcántara.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. Luis Orgaz; vocales: capitanes D. Joaquín Peñuelas, D. Juan Plaza y D. Hipólito Domingo; secretario, capitán D. Manuel Castañó; suplentes: comandante D. Tarsilo Ugarte, capitanes D. Antonio Márquez Heller, D. Enrique Vinader y D. Joaquín Blanco Valdés, y tenientes D. Jaime Farré, D. Elias Gallardo y D. Elias Gallego.

CABALLERIA

Primer ejercicio

Presidente, teniente coronel D. Emilio Serrano Jiménez; secretario, capitán D. David Suárez; suplente, teniente D. David Azacoretzabal.

Segundo ejercicio

Presidente, teniente coronel D. Emilio Serrano; vocales: capitanes D. Moisés López del Amo, D. Manrique Sancho y excelentísimo Sr. D. Alberto de Borbón y de Ast; secretario, D. Eduardo González Campillo; suplente, teniente D. Fabriciano Cuesta.

Tercer ejercicio

Presidente, comandante D. Aquilino Castro; vocales: capitanes D. David Suárez, don Argentino Polo y D. Federico García Balmori; secretario, capitán D. Nicolás Moreno de Monroy; suplente, teniente D. Federico Gómez Esteban.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Eduardo Esteban; vocales: capitanes D. Juan Esteban, D. Emilio Sanz y D. Enrique Franch; secretario, capitán D. José López de Letona; suplente, teniente D. Luis Ochotorena.

BANQUETE CONMEMORATIVO

Aniversario de la fundación del Centro Asturiano

Con el tradicional esplendor, el Centro Asturiano conmemoró anoche el XXXVIII aniversario de la fundación de la Sociedad con un banquete al estilo del país, que, como en años anteriores, tuvo la delicadeza de dedicar al Claustro de profesores del Centro.

Presidió tan simpática fiesta nuestro querido compañero el notable periodista y ex diputado a Cortes D. Augusto Barcia, y con él ocuparon el estrado de honor la profesora doña Carmen Valera; el socio decano, don Wenceslao García, y los Sres. Herrero, Duperler, Blanco, Cruz, Alvarez de la Campa, Corazón, De Labra y Fernández (D. Ramón).

Amesizaron la comida, alternativamente, el sexteto de la Sociedad y reputados gaiteros asturianos.

Al iniciarse los brindis, el secretario, señor Cruz, leyó valiosas adhesiones. Habló el presidente, Sr. Barcia, el cual, en inspiradísimo párrafo, entonó un cántico a la tierra asturiana: cuna de la Reconquista española, ayer; baluarte de la independencia contra la invasión napoleónica, más tarde; iniciadora hoy de un resurgimiento de España a la vida de la nueva era que para la Humanidad ha abierto el término de la luz.

Presidente, comandante D. Pedro Escalera; vocales: capitanes D. Julián Fornes, don Casimiro Jimeno y D. Mariano Santander; secretario, capitán D. Luis García Ibarrola; suplente, teniente D. Felipe Ramo Crespo.

ARTILLERIA

Primer ejercicio

Presidente, comandante D. Germán Menacho; vocales: capitán D. José Rojas, comandante médico D. Juan Jádenes y capitán médico D. Marcelino Userra; suplentes, comandante D. Bernabé Estrada y capitán D. Gabriel Iriarte.

Segundo y tercer ejercicio

Presidente, teniente coronel D. Ismael Warleta; vocales: D. Mariano Abizando, don Eduardo Aguirre, D. Mariano Fernández de Córdoba y D. José Fons; suplentes, teniente coronel D. Antonio Julián y capitán D. Carlos Hernández Herrera.

Cuarto ejercicio

Primer Tribunal.—Presidente, comandante D. Julio Pardo; vocales: capitanes D. Antonio Onrubia, D. Antonio Vidal y D. Luis Polanco, y teniente D. Francisco Cuesta.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. Jesualdo Martínez Vivas; vocales: capitanes D. Francisco Allons, D. José Martínez Espina, D. Agustín Plana y D. Antonio Hidalgo; suplentes: comandantes D. Juan Mella y D. Félix García Pérez, capitán don José Díaz Varela y teniente D. Gaspar Gómez Salas.

Quinto ejercicio

Presidente, comandante D. José López Pinto; vocales: capitanes D. Joaquín Pérez Seoane, D. Fernando Casado y D. Rafael Hernández, y teniente D. Julio Flores; suplentes: comandante D. Carlos Sánchez Pastorido, capitán D. Rafael Angulo y teniente D. José Gándara.

INGENIEROS

Primer ejercicio

Presidente, comandante D. Manuel Hernández; capitán D. Pedro Prieto Rincón, comandante médico D. Fernando Muñoz y los dos médicos que designe el gobernador militar.

Segundo y tercer ejercicio

Presidente, teniente coronel D. Emilio Navascués; vocales: comandante D. Pedro Rodríguez, y capitanes D. Luis de la Torre, don Arturo Tovar y D. Manuel Moxó Durán.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Enrique Rolandi; vocales: capitanes D. Jesús Ordoñez, don Pedro Pauqui, D. Antonio Monner y D. Ildefonso de Luermo.

Quinto ejercicio

Presidente, comandante D. Francisco Delgado; vocales: capitanes D. José Tejero, don Francisco Quero, D. Ricardo Ortega y don Manuel Rodríguez; suplente para todos los ejercicios, teniente D. Carlos Gómez Retana.

INTENDENCIA

Primer ejercicio

Presidente, comandante D. Salvador García Docarrete; vocales: comandante médico D. Joaquín Arrechaga, capitanes médicos D. Juan Nuevo y D. Rafael Criado, y profesor de Gimnasia, D. Plácido Gil.

Segundo y tercer ejercicio

Presidente, comandante D. Norberto López Ibarluzea; vocales: capitanes D. Alfredo Salado Novella y D. José Martín Urbina, y tenientes D. Carlos Chelly Echaluze y don Francisco Calvo Mayoral.

Cuarto ejercicio

Presidente, comandante D. Carlos Goñi Fernández, y vocales: capitanes D. Aureliano Cid Zabala, D. Francisco Goicoechea Clara, D. Emilio Elices Jiménez y D. Angel Losada Mazorra.

Quinto ejercicio

Presidente, comandante D. José Marcos Jiménez; vocales: capitanes D. Jacinto Vázquez López, D. Francisco Rueda Pérez de Larraza, D. Manuel López Pardo y D. Angel Goicoechea Arce; suplente para todos los Tribunales, teniente D. Jaime López de Varó y Valdés.

SUCESOS DEL DIA

Tuvo para el profesorado del Centro conceptos muy elevados, y terminó con un entusiástico viva a España y a Asturias, que fué secundado clamorosamente por todos los comensales.

El Sr. Barcia fué frecuentemente interrumpido por los aplausos de un numeroso auditorio.

En su domicilio, calle de Atocha, número 82, tienda, se le disparó casualmente una pistola al industrial D. Francisco Torregrosa Manzanares, resultando con una herida de importancia en la mano derecha.

Un caballo desbocado, propiedad de José María Blanco, arrolló en la calle de Antonio López a Robustiano Utrilla Benito, de cincuenta y tres años, quien resultó con la fractura de la clavícula derecha, extensa herida contusa en la cabeza y erosiones en la cara.

Hasta en la Iglesia! En la iglesia de la Paloma fué sorprendida Carmen Serrano Cruz, de treinta años, sin domicilio, cuando ocultaba debajo del manto un candelabro que acababa de sustraer.

Intoxicación Por beber lejía equivocadamente se intoxicó el niño de siete años Andrés Lorente Rodríguez, que vive con sus padres en la calle de Ferraz, número 71.

driguez, que vive con sus padres en la calle de Ferraz, número 71.

Juan Gutiérrez Ibáñez, de trece años, de miciliado en la calle de Santa Engracia, número 92, fué mordido por un perro en la calle de Abascal, número 8, y resultó con varias lesiones en el brazo derecho.

En el Hospital Provincial ingresó Víctor Sánchez Rodríguez con varias lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caer del carro que guiaba.

Violentando la puerta de una zapatería establecida en la calle de Bravo Murillo, número 114, propiedad de D. Francisco Díaz López, se llevaron unos ladrones 500 pesetas en géneros y 300 en metálico.

Doña Julia Llorente Rodríguez, de cincuenta y tres años, que habita en la calle de Claudio Coello, número 115, bajo, ha denunciado que unos ladrones penetraron por un balcón y se llevaron ropas y efectos por valor de 750 pesetas.

La lucha electoral

EN MADRID

Los candidatos probables para luchar en los distritos de esta provincia son los siguientes:

Alcalá de Henares: Sres. García del Moral romanista; conde de Canga Argüelles maurista; D. Atilano Casado, datista, y Sabatini, socialista.

Chinchón: D. Juan de Dios Raboso, demócrata; Hereza, maurista, y D. Aquilino Asensio, romanista.

Getafe: D. Eduardo Cobian, liberal; don Emilio García Grediaga, socialista, y un maurista, no designado aún.

Navalcarnero: D. Luis Gallinal, maurista y D. Arturo Rodríguez, liberal.

Torrelaguna: D. Arturo Soria, romanista, y el marqués de Torrelaguna.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana MANUAL DE LA PERFECTA COQUETI

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

LOS EX GOBERNADORES

Y LA LEY DE EMPLEADOS

A consecuencia de haber sido colocados varios ex gobernadores en lugar preferente del escalafón de Hacienda, y en virtud de las reclamaciones formuladas por los funcionarios que se estimaban perjudicados en sus derechos, se ha dictado por dicho ministerio, y con carácter general, una extensa real orden que ayer publicó la «Gaceta», interpretando el párrafo décimo de la disposición especial primera de la ley de Bases de 22 de julio de 1918, que habla de los cargos servidos en comisión a los efectos del orden mérito en los escalafones.

Se resuelve por dicha real orden que la comisión a que se contrae el párrafo décimo de la disposición especial de la ley sólo puede surtir efecto para la colocación en lugar preferente de un escalafón cuando se sirva en comisión un destino por haber desempeñado otro de mayor sueldo, propio del Cuerpo a que el mismo escalafón se refiere.

Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad Central la cátedra de Instituciones de Derecho romano, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, a contar desde el 9 del actual.

INSTITUTOS

Se hallan vacantes: en el Instituto de Hueva, la cátedra de Lengua francesa; en el de Jaén, la de Latín; en el de Mahón, la de Matemáticas, y en el de Murcia, la de Lengua latina, que se han de proveer por concurso de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 9 del actual.

Se hallan vacantes: en el Instituto de Baeza, la cátedra de Psicología; en el de Orense, la de Historia Natural y Fisiología e Higiene, y en el de Cuenca, la de Física y Química, que han de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 12 del actual.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, sin necesidad de maestro (2.ª edición), por F. Martín Ezala.—3 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.—Librería de Nicolás Moya, Carretas, 37, Madrid.

INGENIEROS GEOGRAFOS

Se convoca a concurso para la provisión de una plaza de ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, oficial segundo de Administración, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, vacante en el Instituto Geográfico, que ha de proveerse en un ingeniero de Minas.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de un mes, a contar desde el 7 del actual.

Se convoca a concurso para la provisión de una plaza de ingeniero segundo del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, oficial segundo de Administración, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, vacante en el Instituto Geográfico, que ha de proveerse en un ingeniero de Montes.

El plazo para solicitarla es de un mes, a contar desde el 12 del actual.

INFORMACIONES TEATRALES

BENEFICIOS

EL DE JOSE ISBERT

Lara.—José Isbert es sin duda uno de los actores cómicos que goza de más justa fama...

INAUGURACIÓN Y DEBUT

Inauguración del teatro Goya por la compañía dramática de Francisco García Ortega...

Goya.—Inauguración de teatro, debut de compañía, reestreno de obra...

Una mujer sin importancia fué estrenada, en castellano, hace, ahora precisamente un año...

El éxito obtenido entonces por esta hermosa obra fué confirmado anoche plenamente...

La Sra. Nestosa interpretó muy acertadamente el interesantísimo papel de la protagonista...

La cortina se alzó repetidas veces al final de todos los actos.

S. S.

COMPañIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28 de los estatutos sociales...

Los señores accionistas que deseen ejercitar su derecho de asistencia y voto deberán depositar de antemano sus acciones...

Ocho días antes del señalado para la junta tendrán los señores accionistas a su disposición en las oficinas de la Sociedad...

Vida deportiva

HIPICA

La prueba Villamejor

En esta prueba, disputada ayer tarde, tomaron parte 63 caballos, que tuvieron que hacer un recorrido con quince obstáculos en un tiempo máximo de tres minutos.

Los premios, que eran 17, e importaban 6.000 pesetas, fueron ganados:

El primero por «Jaranero», montado por D. José Navarro. Hizo el recorrido, sin falta, en 1 m. 36 1/5 s.

El segundo por «Vive la Josephine», montado por el marqués de Trujillos.

El tercero por «Enconos», montado por don José Cabanillas.

El cuarto por «Despego», montado por don Rafael G. Reig.

El quinto por «Delicia», montado por don Carlos G. de Maturana.

El sexto por «La Ina», montado por don Pedro García Goyaga.

El séptimo por «Glorioso», montado por D. Fernando Macorra.

El octavo por «Ensamble», montado por D. Felipe Gómez Acebo.

Empatados en los puestos noveno, décimo y undécimo «Laya», montado por D. José Navarro; «Meseta», montado por D. Alfonso Jurado; y «Vendeen», montado por el marqués de Trujillos.

Duodécimo, «Pájaro», montado por don Eugenio R. Solano.

Décimotercero, «Ali», montado por el marqués de Trujillos.
Décimocuarto, «Demas», montado por don Eduardo P. Ortega.
Décimoquinto, «Barrote», montado por don Buenaventura G. Lara.
Décimosexto, «Fogoso», montado por don Eduardo Barrón.
Décimoséptimo, «Alberique», montado por D. José Navarro.

Las corridas de hoy

EN MADRID

Se lidián cinco de Santa Coloma y uno de Bañuelos, porque, según la opinión facultativa, tiene un paja en un ojo uno de los de la primera vacada.

Torea Malla, que, por lo visto, es insustituible, Saleri y Camará.

Estos tres y algunos más torearán en la semana grande que hoy empieza.

Como de costumbre, están ocupadas las 13-531 localidades.

PRIMERO

Tarde de broncas

«Volador», número 15; negro, listón, con buenos pitones, y perteneciente a la casa de Bañuelos.

Por no variar, los peones recortan a tutiplén; y también, por no variar, se empeña sin necesidad Malla en el veroniquamiento, haciéndolo en tres tiempos y con unos lances regulares.

Tardeando hace su faena el tal «Volador», mostrando el poder, que los jinetes ruedan por el tapiz cada vez que el de Colmenar sacude leña.

En quites se aplaude uno de Julián y otro de Camará, que remató con adorno, a pesar de que Cofre distrajo a la res con unos capotazos.

Cuando está preparado el bicho para palitroquear, el peón Cepeda resulta alcanzado y pisoteado, no sacando más detrimento que la pérdida de una hombrera.

Sigue toreado Cepeda, y algunos protestan porque torea en mangas de camisa, mientras los del guardarropa echan unas medias en el «matinee».

Sordo y Cofre banderillean bien.

Malla torea por ayudados, largando un pinchazo bueno, que el público no ve contentando una ensalada de palos con que se obsesionan unos aficionados del 9. Aquello fué una verdadera batalla campal.

Sigue el de Vallecas toreado por bajo, ayudado por la ponería, que no da paz a la mano moviendo el capote. Otro pinchazo y otra bronca en el 9. «Los sucesos se repiten», como dijo un político.

En tablas del 7 ataca Malla cuarteando, para cobrar un pinchazo que no agrada y, finalmente, un descabello.

Palmas y pitos, y hay otra bronca en el 9. Es tarde de estacazos.

SEGUNDO

Un toro superior

«Brario», número 70, negro bragado, largo, gordo, con la cabeza rizada, una preciosidad de toro.

Saleri se abre de capa fuera de los tercios; pero el toro, bravo, con nervio y con patas, poco a poco le va entablando.

El bravo animal se hace el amo del ruedo, y a toda la ponería y jinetería les entra hipo, un verdadero concurso hípico.

Toma cinco picotazos el tal «Brario»; pero tomados a ley, arrancándose franco y derecho, sin quitarse el palo de la cabeza y corneando con estilo.

Se ovaciona un enorme, enormísimo puyazo de Artillero.

Deja cuatro jacos el bravísimo toro en el redondel.

Camará resulta atropellado una vez; pero, repuesto, sigue torcando y dobla con valentía.

Pepillo y Boto pasan la pena negra para banderillar, porque la res se arranca fuerte en cuanto la invitan.

Saleri torea regularmente en el primer tiempo, en el que, a consecuencia de lo aguantar, también le merienda el terreno, y paran toro y torero en las tablas.

La segunda parte es mejor, más ceñida, más parada y aguantando más; pero no es la que merece tal toro.

Un pinchazo superior de colocación; otro caído y una bien puesta, colocada con habilidad.

Estos toros tan colosales descubren en seguida las cualidades artísticas.

Muere el bravísimo animal y le pegan a Saleri una pía monumental.

¡Oh, manes de Pepe Moros!

Cuando hay toros, no hay toreros.

Al toro le despiden con una gran ovación. Las mulas han tenido que dar una vuelta al redondel, paseando al santacoloma, que ha fallecido en medio del redondel, donde la «dñan» los toros bravos.

La ovación ha sido imponente y la pita a Saleri como para que no se le olvide en muchos años.

TERCERO

Sigue Pepe Moros amargando la corrida : : : :

«Mesonero», número 71, colorado, al que nos dicen que veroniqua Camará, mientras un aeroplano hace primos en el aire y entusiasma a todo el pueblo.

El toro se arranca muy bien contra la caballería, haciendo cada uno de los matones un quite apañadito y decente.

Los picadores, infumables, y los banderilleros no están nada afortunados.

Camará torea casi siempre por ayudados, sin lograr hacer nada que entusiasme al pueblo soberano, dando motivo a que la parroquia proteste.

Un pinchazo y una estocada corta y delan-

tera, que también se grita. Otra pinchadura delantera y, descompuesto ya el hombre de Córdoba, trata de descabellar en los medios del ruedo, lográndolo al tercer intento.

Siguen los pitos en cantidad grande, y se aplaude al toro.

CUARTO

Pesadez y aburrimiento : : : : : :

«Hurón», número 32, negro, de aceptable presencia.

Malla da dos capotazos, y a picar, dando principio el tercio de varas, que se realiza con sosería, y en el cual se muestra toponcete y con poco nervio.

Tocan a palos, y el de Vallecas, que ha tomado los palitroques por propia iniciativa, cita y quiebra en falso. Volviendo a llamar por segunda vez y dejando llegar al enemigo hasta su jurisdicción, le clava un par en el entresuelo izquierdo. Después, al cuarteo y de dentro a fuera, un par mediano. ¡Para esto no se cogen los palos!

Termina el tercio Cepeda, que se ha puesto una chaquetilla de paisano, una especie de salida de teatro ó bar, con un par en los solomillos. ¡Hay que ver cómo han dejado los palos! Están todos los palos colocados con igualdad. Todos mal.

Malla trastea por ayudados y por la cara, y ataca con una pinchadura de carácter leve. Más trasteo por ayudados y un buen pinchazo. Y para final, media bien puesta.

El toro se acuesta aburrido.

Pocos pitos y pocas palmas.

QUINTO

Mensajero de paz

«Doradito», número 47; negro, fino y entrefino de cabos.

Saleri mete cinco verónicas pintureras, quietas y templadas, que la gente ovaciona con ganas porque aquello es oro de ley, y luego, después del primer puyazo, larga otros cuatro capotazos monumentales, y de remate una media verónica de rodillas que es primorosa.

Toma el de Santa Coloma cinco puyazos, y nos da ocasión de ver otra preciosa lección de toro del hombre de Guadalajara y un quite del cordobés.

Saleri toma los rehiletes, y al cuarteo y con finura acomoda en todo lo alto un par que se aplaude. De dentro a fuera, y en poco terreno, un gran par, un par monumental, ganando la cara del burel por facultades; y con mucha vista, y en la misma forma, otro par tan monumental como el anterior.

Pide parte del público que ponga otro par; y saliendo desde el estribo de la barrera, coloca otros dos palitroques en todo lo alto. Más palmas.

Empieza Saleri con un buen pase por alto, y sigue con dos espeluznantes de rodillas, que se corean a tutiplén.

El resto de la labor es valiente y apretada, terminando con una estocada corta un poco atravesada, media con un poco de travesía y un descabello al segundo puñetazo. Palmas.

Saleri ha hecho ante este toro unas faenas con capote y banderillas, que se ha reconciliado con el público.

«Doradito» ha sido para él mensajero de paz.

SEXTO

Camará con el santo de espaldas

«Pablito», número 57, negro, grande y muy alto de agujas.

Camará, que hoy tiene el santo de espaldas, le saluda con unos capotazos movidos, y empiezan las volteretas, en cuyo asunto vemos un surtido grande.

Quedan en la arena cuatro jacos, y tanto en varas como en quites no hay nada mencionable, lo mismo que en banderillas.

Camará, azorado y descompuesto, cree que han tocado a matar y empieza a muletear al toro.

Malla le quita al enemigo y vuelve de nuevo a salir cuando oye el tararí.

La faena del cordobés es casi toda por bajo, tirando a que agache las perchas, que tiene por las nubes.

Un pinchado y más trapeo por bajo y una atravesada y baja; otra igual que produce más muestras de desagrado; un pinchazo con más pitos y una corta desprendida.

Pita formidable y almohadillas que tiran al diestro.

P. ALVAREZ

EN VISTA ALEGRE

Seis toros de Palha, para Pastoret solo, y de sobresaliente, Adolfo Guerra.

La entrada, buena.

PRIMERO

«Entovado», negro, de arrobos y cortito de pitones.

Pastoret se abre de capa, y al segundo lance pierde la tela y tiene que ganar la valla.

Después vuelve, y vemos algunos lances con voluntad, pero sin salsa.

El toro es noble y de poder, acometiendo seis veces a los de a caballo y matándoles uno.

Los de los palos, Cucu y David, cumplen con dos pares y medio.

Pastoret hace una faena larga, en varios tiempos, sobresaliendo un pase de pecho ceñido; en otro sale derribado, sin consecuencias; entra con precaución y deja media delantera que basta. Palmas.

SEGUNDO

«Larguito», negro, bragado y de buena presencia.

Pastoret lo torea de capa muy cerca de la barrera, resultando lo que se esperaba: que lo encierra, y tiene que salir por pies.

El toro es noble y de poder, acometiendo seis veces, recargando en cinco y dejando para el arrastre tres caballos.

Tres aeroplanos cruzan por encima de la plaza a poca altura, siendo ovacionados. Los banderilleros le clavan tres pares con apuros.

El toro salta tres veces la barrera, destruyéndola.

Pastoret da pocos pases, y mete una casi entera que mata. Ovación.

TERCERO

«Ciervo», negro, bragado, de arrobos y astillado del derecho.

Pastoret da algunos lances, mereciendo palmas, y una verónica.

El toro acomete franco a los piqueros cuatro veces.

Pastoret y Adolfo Guerra alternan en los quites, oyendo palmas algunas veces.

Adolfo Guerra clava al cuarteo un par de las cortas delanterillo. Palmas.

(Los aeroplanos vuelven a cruzar el espacio, y el público agita los pañuelos, porque aquello le distrae más que la corrida.)

Bonifa y David terminan el tercio.

Pastoret hace una faena regular y mata de un pinchazo y un estoconazo. Ovación, oreja y rabo.

(Un aeroplano hace evoluciones y da varias vueltas sobre la plaza.)

CUARTO

«Caretto», cárdeno, grande, con buena cornamenta.

De salida arremete contra un piquero. El mono le hace el quite, y al saltar la barrera lo empitona por la parte posterior del muslo izquierdo, pasando a la enfermería.

El toro cumple en varas, sin causar bajas. Adolfo Guerra coge los palos; se le van las manos, y los clava en una paletilla.

David, que está toda la tarde muy trabajador, clava un par que se aplaude.

Guerra repite con otro delantero.

Pastoret brinda desde el centro del ruedo; se arranca el toro dos veces tarde, y Pastoret se descompone, largándole un pinchazo. Pitos. El toro no es ninguna perita en dulce; pero no es para echarse de cabeza al callejón y matarlo de un bajonazo. Bronca.

QUINTO

«Lioso», cárdeno oscuro, con 28 arrobas. El toro es de poder y el más noble de todos. Quedan tres jacos para el arrastre.

Pastoret, para sacarse la espina del anterior, se muestra muy valiente en los quites.

Los chicos de los palos clavan tres pares y medio buenos.

Pastoret brinda al ganadero, da pocos pases y lo mata de una estocada algo delantera. Ovación, oreja y 200 pesetas.

Al arrastrar el toro anterior el público obligó a los mulilleros a dar la vuelta al redondel entre una gran ovación. Después se repite ésta al ganadero.

SEXTO

«Bronco», negro, de meros arrobos que los anteriores, pero bien armado de cuerna.

Pastoret da varios capotazos para fijar al toro. Este es bravo y cumple bien en varas. Fallece un potrero.

Pastoret cambia un par de las largas. Palmas. Adolfo Guerra prende medio delantero. Repiten ambos y oyen palmas.

Pastoret brinda a D. Manuel Brocas. Hace una faena de la que sobresalen dos pases de pecho. Un pinchazo hondo y una estocada que mata.

MANZANILLA

Parte facultativo

El picador Zurito Chico fué curado de una contusión leve en la rodilla izquierda, que le impide continuar la lidia.

EN BARCELONA

Plaza de las Arenas

Barcelona, 11.—La entrada, un lleno. Lidiense seis veraguas, para Gaona, Dominguín y Belmontito.

Las cuadrillas son ovacionadas, sobre todo Dominguín.

PRIMERO

Cárdeno, gordo, bien armado. Gaona lo sujeta con buenas verónicas.

Hay cuatro varas sin pupa.

Gaona pone dos pares buenos. Repite con dos al cuarteo superiores; música, y termina con otro a la media vuelta, cambiando los terrenos.

Gaona, de tórtola y oro, halla al toro quedado; obligale, pasándolo por bajo sobre la derecha y de pecho, dejando un pinchazo caído; sufre un desarme; sigue arremado, y entrando bien, deja media superior que mata.

Ovación y vuelta al ruedo.

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.

PELIGROS, 3, ENTRESUELO

LOS MEJORES VINOS Y LICORES Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

VINO Y JARABE DESCHIEENS (Paris) e la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginos. CURAN ANEMIA Y DEBILIDAD.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Cacao soluble "Meynier," EL MEJOR DESAYUNO MAS SANO Y MAS NUTRITIVO De venta en confiterías y Ultramarinos.

ANTICATARRAL Garcia Suarez Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.

SEGUNDO

Muchacho corneado

Negro, astifino. Salta la barrera, pillando a un muchacho vendedor, al que cornea, hiriéndole en el muslo izquierdo.

El toro se declara manso y es fogueado. Dominguín, de azul y oro, hallalo receloso; descordando, da breves pases estupendos para una estocada súper, dos pinchazos y un descabello.

TERCERO

Berrendo en castaño, corneado.

Belmontito da seis verónicas, saliendo en gancho por el pecho y lanzado al aire. Repite la suerte y termina con una larga afarolada. Ovación.

Con poder toma el bicho cinco varas y mata dos jacos. Hay quites primorosos.

Belmontito lo halla quedadote y procura lucirse; pero el toro no acude. Sufre un desarme y deja una estocada alta que tumba. Ovación y vuelta al ruedo.

CUARTO

Negro, bien puesto. Gaona lancea movido.

Hay cuatro varas y mueren dos jacos. Los pallilleros lo hacen mal.

Gaona halla al toro aplomado; el viento dificulta la faena; sufre arrancadas, abandonando los trastos; la faena resulta deslucida e inseguro; media atavesada y tres intentos. Pitos y palmitas.

QUINTO

Negro, gordo y bien puesto. Manisuroneando toma seis varas por cuatro caídas y tres jacos muertos.

El picador Joséllillo cae al descubierto, y le hace el quite un monosabio, al que se aplaude. Dominguín comienza la faena con ayudados, pero el bicho se le va.

Media superior que mata.

El vendedor cogido por el segundo toro en el callejón tiene un muslo atravesado de una cornada.

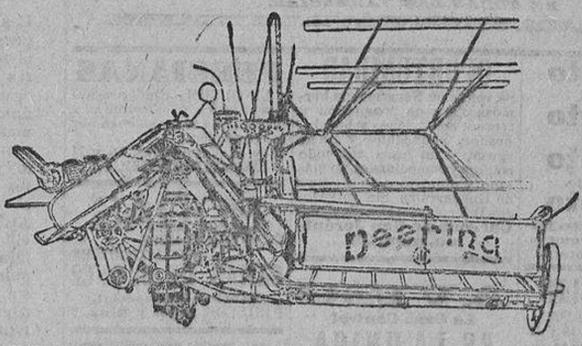
NOTICIAS GENERALES

Ateneo de Madrid.—El lunes, a las siete de la tarde, dará una charla la señora doña María Valero de Mazas sobre «El encauzamiento del feminismo español».

Medias. La Bola de Nieve. Atocha, 30. Fáb.ª

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Mágica, Arellano y Comp.ª INGENIEROS. -- MAQUINARIA AGRÍCOLA -- PAMPLONA -- Representación general exclusiva en España de Toda la maquinaria de la marca DEERING Trenes de trilla RUSTON, Cultivadores Planet J. R., Tractores Titan Deering Hilo steel para atadoras :: Depósitos de piezas de recambio :: Servicio completo de mecánicos -- SUCURSALES -- MADRID: Gran Vía, 14. -- ZARAGOZA: Coso, 135. -- LOGROÑO: Salmerón, 1. SEVILLA: Francos, 27. -- ORODOBA: Concepción, 29. -- BADAJOZ, San Juan, 22. VALLADOLID: Santiago, 5 al 13. -- RIOSECO: San Juan, 23. -- PALENCIA: Mayor, 55, y Plaza Mayor, 6. -- ZAMORA: Santa Clara, 18. -- VITORIA: Francia, 7.



Todos deben visitar en Madrid los GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

para comprar bien y barato Los más surtidos. Véanse algunos precios.

- Por 27 Cortes vestidos colón de seda.
- Por 27 Vestidos de bengalina seda, novedad.
- Por 27 Vestidos de foulars japoneses de seda.
- Por 31 Vestidos de rico crespón de seda.
- Por 39,80 Vestidos de mesalinas y meteros de seda.
- Por 43,80 Vestidos de vueltas de seda.
- Por 59,80 Vestidos de rico chamusee fantasia.
- Por 5,95 Faldas de seda confeccionadas novedad.
- Por 2,25 Foulars lavables en todos los colores.
- Por 1,75 Magníficas sedas para toreros.
- Por 6,25 Bases de seda magníficas, doble ancho, para colchas.
- Por 3,25 Gases reforzados.
- Por 5,50 Faldas lana confeccionadas, novedad.
- Por 7,10 Cortes vestidos de lana inglesa.
- Por 12,25 Vestidos de gabardinas, punto.
- Por 14,85 Vestidos de ricos estambres.
- Por 21 Vestidos de vueltas finisimas.
- Por 22,50 Vestidos de crespónes fantasia.
- Por 15 Vestidos de lana granite.
- Por 10,50 Vestidos de lana, negros.
- Por 19,30 Mantos gasa, muy finos, para lutos.
- Por 2,95 Veos gasa muy finos, y d. crespón, 2,75
- Por 2,25 Velos cuantitativo para la cabeza.
- Por 0,75 Velos novedad para el sombrero.
- Por 1,25 Cuellos de nana bordados, novedad.
- Por 1,50 Piezas de encajes valencianos.
- Por 0,30 Una docena de aplicaciones encaje.
- Por 5,95 Echarpes para viaje y automóvil.
- Por 2,50 Piezas de cintas de seda.
- Por 2,50 Sombreros para señoras.
- Por 6,95 Agujeros para el sombrero.

- Por 17,95 Edredones llenos de miraguano.
- Por 4,95 Colchas de piqué.
- Por 36 Colchas de tul con encajes malla.
- Por 5 Mantelerías para seis cubiertos.
- Por 12,50 Mantelerías de crepé con calados.
- Por 0,80 Mantelitos de sarga.
- Por 4,50 Mantelillos para los aparadores.
- Por 5,50 Mantelitos para mesas de té.
- Infinidad de paños de lujo para comedores y automóviles.
- Por 0,95 Juegos de visillos bordados.
- Por 3,50 Juegos visillos con aplicaciones de malla.
- Por 7,25 Storeas magníficas, muselina y tul.
- Por 18 Juegos de cortinas novedad, muselina y tul.
- Por 5,95 Cortinas de verano con fleco.
- Por 25,95 Juegos magníficos de cortinas bordadas con sus bndos.
- Por 21 Tapices para centros.
- TAPICES EN TODOS LOS TAMAÑOS
- Por 1,80 Cretonas para tapizar.
- Por 8,15 Piezas de género blanco.
- Por 12 Piezas de género o fino para ropa personal.
- Por 1,75 1/2 docena pañuelos con inicial.
- Por 5 1/2 docena de medias negro sólido.
- Por 5,50 Medias de seda magníficas.
- Por 3,25 Camisa señora entesamente bordada á mano.
- Por 2,50 Gubrecorsas finos con encajes.
- Por 3,50 Pantalones con bordados.
- Por 3,95 Camisones con bordados.
- Por 4,50 Enaguas magníficas con bordados.
- Por 4,50 Maletines para viaje.
- Por 3,95 Maletines para viaje.

Ropa para servidumbre

- Delantales de lujo, siempre las últimas creaciones, infinidad de modelos de París.
- Por 1,80 Blancos para doncella.
- Por 3,25 Delantales envolventes, modelos alemanes.
- Por 9,50 Uniformes para doncellas.
- Por 1,95 Cofias muy elegantes.
- Por 1,25 Juegos puños y cuellos, novedad, finos.
- Por 1,10 Guantes magníficos para criados.
- Por 3,75 1/2 docena de paños para la limpieza, magníficos.

Especialidad en equipos de novia

Entrada libre. 15, PUERTA DEL SOL, 15. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

NOTA. Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pidanse los CUPONES DE LA LOTER A al hacer los pagos. La correspondencia, á nombre de la propietaria de estos Almacenes, Viuda de Garcia Villa.

Lencería y cortinajes

- Por 13,95 Juegos de cama completos, muy prácticos.
- Por 1,95 Cuadrantes confeccionados con vainas.
- Gran saldo de mantas en todos los tamaños.
- Por 2,95 Manta para cama.
- Por 10,50 Colchones confeccionados.
- Por 2,95 Almohaditas llenas de miraguano.

Calzados "LA IMPERIAL"

La Casa más importante y mejor surtida de España 15 grandes sucursales en Madrid, Bilbao, Sevilla, San Sebastián y León.



Immense surtido en calzados de temporada para caballero, señora y niños. Pedid catálogo al apartado de Correos 559, Madrid.

Banco Industrial Agrario

Debido proceder al nombramiento de Directores de Sucursales de este Banco, cuyas oficinas se establecerán seguidamente en todas las capitales de España, se abre concurso para los señores solicitantes que dispongan de la fianza de 50.000 pesetas en fincas ó en valores del Estado. Dirigirse al Director: Jerente, Infantas, 13.—MADRID

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Compañía Sevillana de Electricidad AVISO

Se admiten solicitudes para cubrir plazas de conductores y cobradores de tranvías, empalmadores, montadores electricistas, lectores de contadores, maquinistas de turbinas, fogoneros, ajustadores y torneros. Los interesados deberán presentar buenas referencias y no tener más de treinta y cinco años de edad. Dirigir las solicitudes á la Dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad, calle San Pablo, núm. 30, SEVILLA.

Pieles de ocasión liquido por traspasar el local; lanas, crespónes, sedas, espejos, capas, marabú, boas, sombreros fantasías. HAY RETALES DE LANA. Caballero de Gracia, 32.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don César Pérez de Guzmán y Spreca

MARQUÉS DE AULENCIA

Licenciado en Derecho, caballero del hábito de Santiago, maestrante de Zaragoza

Falleció el día 12 de mayo de 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, hijos; padre, el Excmo. Sr. Marqués de Bolaños; hermano, madre política, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, 12 del corriente, en las iglesias de San Luis Obispo, San Jerónimo el Real y Santísimo Sacramento de la Salud; el 13 en los P. Jesuitas de la calle de la Flor; el 14 en San Fermín de los Navarros, y el 17 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

El especialista D. Pedro Ramon ya se halla en Madrid

Los días 14, 15 y 16 del corriente recibirá de diez á trece en el Hotel de Oriente (Arenal, 4), á cuantos deseen consultar al exímio autor del Prototipo del tratamiento no operatorio eficaz y breve de las hernias (quebraduras), relajaciones, riñón móvil ó flotante, proxis (descenso) del estómago, hígado, colon, pílora, señoras de vientre abultado ó descendido, las que sufren dislocaciones de la matriz, afecciones en la región abdominal, esterilidad, etc., y de diez y siete á diez y nueve recibirá á sus antiguos clientes y amigos; gratis folleto instructivo. Carmen, 58, 1.ª, BARCELONA.

Chapeaux Robes et Manteaux

Deuils en 24 heures Lingerie fines Corsets

Flo

u, Alcalá Teléfono 30-24

Paris

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Proveedores de S. M. el Rey Jorge V.

De la guerra á la paz

Habiendo desaparecido las restricciones impuestas por la guerra sobre la exportación de galletas

Huntley & Palmers

están enviando otra vez sus galletas á todas partes del mundo. Son de la misma CALIDAD SIN RIVAL como en tiempo pasado, y para evitar contratiempo, se ruega al público se sirva pedir las anticipadamente á sus proveedores usuales.

HUNTLEY & PALMERS LTD.
Fabricantes de Galletas
READING & LONDRES
INGLATERRA

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

Doña Rafaela Navarro y Gutiérrez de Pereda

Condessa viuda de las Navas de Amores. Que falleció el día 12 de mayo de 1918

A LA EDAD DE SETENTA Y DOS AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Pedro, D. Enrique, D. Ricardo y D. Manuel; hijas políticas, doña Dolores López de Haro, doña Isabel Rentero, doña Remedios Lucas y doña María Echevarría; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 12 en la parroquia de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (3)

Para esquelas, La Publicidad, Agencia de anuncios, León, 20. Teléfono 1.085 M.

ENFERMOS de los OJOS

"OIDEO" Único producto del mundo que, friccionado en las siénas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migajas, presbitas ni vistas débiles.

UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono J. 843.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia Española" Arenal, núm. 1.

ACADEMIAS

Cuerpo administrativo Armado. Abogados menores 23 años. Preparación ingreso. Auditor Marina Parreño y Contador navio Barastro. Alumnos esta Academia obtuvieron ocho de las diez plazas convocadas año último, y la totalidad en convocatorias 1916 y 1917. Razón: Marqués Urquijo, 25.

ALMONEDAS

Almoneda por derribo, armarios, camas, cómodas, despacho, lavabos, aparadores y muchos más urgente.—Santa Brígida, 3.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, bisutería, bolsos de plata, gramófonos, discos, objetos regalos. San Bernardo, 1.

Automóviles Ford, de serie y A basidor bajo. Armando Corcho, Sactander.

Cuando compre usted vaselina, exija siempre la Vaselina Neutra de la Perfumería Gal, para estar seguro de emplear un producto de absoluta pureza. Veinticinco céntimos la caja.

Gramófonos, discos, agujas Pathé, agujas zafiro, gran surtido, baratísimos. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, fa. nacla de Garcia Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Sacarina comprimidos; especial para diabéticos. Doctor Caldeiro. Puerta del Sol, 9. Se remite á provincias. Cinco pesetas frasco.

Velludas; Depilación rápida sin electricidad, con Extrador Dr. Berenguer por su señoría; único procedimiento verdad para verse libre tan feo defecto, sin daño salud ni cutis. ¡Éxito garantizado! San Andrés, 29, 2.ª, Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS

Como propaganda haré á usted un traje de americana en noventa pesetas ó hechura de fincas. Colocación de capitales en operaciones inmejorables, buen interés. Fuencarral, 38 y 41. Mosedero.

Desco 2.000 pesetas por tres meses devolviera 2.500, respondiendo con garantía v.º. De cuatro á seis.

Dinero. Hipotecas fincas Madrid, provincias, por letra á propietarios. Compra-venta de fincas. Colocación de capitales en operaciones inmejorables, buen interés. Fuencarral, 38 y 41. Mosedero.

ENSEÑANZA

Alumnos, alumnas: Reforma de la letra, Cálculo, Partida doble, Taquígrafía, Ortografía, Mecanografía; ingreso en Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, Blasco.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, Rayos X pesetas. Reconocimientos estómago. Especialidad en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

DENTISTAS

Dentista. Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURBATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Alcoholato

Suaviza la piel.

Alcoholato

Para fricciones.

Alcoholato

Perfume exquisito.

Alcoholato

De rosa, quina, violeta, jazmin, heliotropo ó romero. Carmen, 10. Alcoholera.

OPORTUNIDAD

Se vende en Navacerrada hermosa finca de producción y recreo, con extenso arbolado, aguas, abundantes y finas aguas, y un hotel con todo confort y comodidades. Lo más sano y pintoresco de la sierra de Guadarrama. Sin correderos. Informar en: New England; Carrera de San Jerónimo, núm. 29.

PERSIANAS

LINOLEUM. ¡Qué precios! ¡Qué ocasión para comprar á precios que sorprenden por lo económico! 19 y 21 Fuencarral, 19 y 21 CAYETANO POLO Y HERMANOS

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS EN CAMAS DE BRONCE. Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mina, 5

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídase en farmacia.

PRADO-TELLO

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD

MADRID. Teléfono M. 2.234.

Piamonte, 10, entresuelo

TRABAJO EN CASA

35 pesetas semanales ganarán señoras y caballeros (cualquier localidad) que dispongan de unas horas diurnas y nocturnas para trabajar maravillosos artículos de la Paz 1917 y novedades mundiales. Serdilla, bonita labor, pagada á destajo y comisión.—Escribid: Establecimiento Mundial Artística. Apartado 841, Madrid.

AVISO

La Casa Central ES LA ÚNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

SARNA

Antiséptico Marti.—Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10, Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacia.